EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Sábado 23 de Julio de 1949 — N.º 21.950

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO. — Despejado a nublado.
VIENTOS. — Del sector N.E., al N.O., moderados.
TEMPERATURA. — En ascenso.
ESTADO GENERAL. — Bueno. - Para mañana: Desmejorando.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 25?9 — Administrador: Sr. Raúl Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469 — Montevideo — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.91

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

★ CONDENAN A ABETZ.— En París un Tribunal Militar francés, integrado por 7 altos jefes condenó esta noche al embajador de Alemania en Francia durante la guerra, Otto Abetz, a 20 años de trabajos forzados por las iniquidades que cometiera durante el período de ocupación.

★ CONF. CIENTIFICA. — Informan de Buenos Aires que se resolvió en el Congreso Sudamericano de Sociedades de Pediatría que el próximo Congreso se realice en Montevideo, y se denomine Congreso Sudamericano de Pediatría.

★ A LA ARGENTINA. — Informan de Lisboa que el príncipe René Borbón Parma, suegro del ex-Rey Miguel de Rumania, partió por vía aérea a Buenos Aires, capital en la que permanecerá 4 días por razones de negocios.

★ EL PACTO DEL ATLANTICO. — Los diarios de Europa celebran la ratificación del Pacto del Atlántico por el Senado norteamericano, considerando que es una seguridad para la paz y tranquilidad del mundo. Unicamente los órganos comunistas continúan criticando encomiadamente el tratado.

★ LA CRISIS MUNDIAL. — El diario especializado en cuestiones financieras "Financial Times" de Londres, dice que en la Bolsa de Valores y el mercado de cambios se afirma la creencia de que, en el momento oportuno, Estados Unidos intervendrá en la solución del problema con que se enfrenta el mundo entero, y lo resolverá aumentando el precio en dólares del oro.

★ MARSHALL. — Informan de Nueva York que el General G. Marshall fué elegido miembro del Directorio de la Panamerican Airways System.

★ LA SIEMBRA DE TRIGO. — Los Estados Unidos dispusieron que los agricultores reduzcan la superficie sembrada de trigo, para mantenerse dentro de las cuotas fijadas para cada estado, y que, en total, llega a 68.500.000 acres, lo que representa una merma del 35 por ciento en el estado de Colorado solamente.

★ LAS MALVINAS. — En La Habana la Comisión Interamericana de Territorios Dependientes aprobó una declaración argentina, reiterando sus "títulos y derechos" sobre las Malvinas y otras islas del Atlántico Sur. La declaración argentina, que fué aprobada por unanimidad, dice que la Argentina "especialmente reserva y mantiene intactos sus legítimos títulos y derechos sobre las Malvinas, las islas Georgias del Sur, las islas Sandwich del Sur y la Antártida Argentina", comprendida dentro de los límites enunciados en documentos anteriores.

★ EL PAGO DE IMPUESTO.— El gobierno del Japón ha recurrido al teatro para inducir a los contribuyentes remisos a pagar en término sus impuestos. Una obra en dos actos, preparada con los auspicios del Ministerio de Hacienda y en la cual se exaltan las virtudes del pago honesto y en término de los impuestos. Se está representando con gran éxito de público en las zonas duales.

★ MEJICO SE REINTEGROA A LA CONF. DE LA HABANA. — Informan de La Habana, que Méjico se reintegró a la Conferencia de Territorios dependientes, en virtud de la transacción a que llegó la Comisión Conciliadora de elevar los antecedentes sobre los derechos de Guatemala y Méjico sobre Belice a la Conferencia de Cancilleres de Estados Americanos, para que se diluciden allí. El delegado argentino doctor Corominas declaró que para llegar a ese entendido, se pasó por muchas alternativas y se pudo, finalmente, llegar a una fórmula que permitirá a cada país hacer valer sus argumentos y derechos en el seno de dicha Conferencia para que ella decida acerca de quiénes han de ser los proponentes del caso de Belice ante la Corte Internacional de Justicia.

★ EVADIDOS CHECOS. — La policía de Ratisbona (Alemania), enunció que dos checos — una mujer aviadora y un plomero— huyeron de su patria en un avión y aterrizaron en un aeródromo próximo a dicha ciudad bávara. Los fugitivos, que manifestaron haber robado el avión de una línea particular checa, se identificaron como refugiados políticos. Ambos quedaron bajo custodia por agentes del Servicio de Contraespionaje del Ejército norteamericano. La policía alemana informó que los refugiados son Bozen Kralzona, de 34 años de edad, aviadora, y Franz Vrba, de 27, plomero de profesión.

GRAN BRETAÑA DENUNCIO LA EXISTENCIA DE TRABAJO FORZADO EN LA UNION SOVIETICA

EL SISTEMA DEPENDE DE LA POLICIA SECRETA

GINEBRA, 22 (United) — Gran Bretaña denunció hoy en ésta que el "trabajo forzado" es un sistema reconocido en la Unión Soviética, y ofreció abundantes pruebas de ello en un informe de 8.500 palabras sobre un código de trabajo soviético que se halla incluido en la colección de leyes y decretos del Presidium del Soviet Supremo, desde el 1º. de marzo de 1940.

No se dieron informaciones sobre la manera conque Inglaterra obtuvo el acceso a ese documento soviético. El informe británico se propone demostrar que se hallan establecidas en Rusia las tres principales categorías del trabajo forzado o sea en el sitio donde los trabajadores tienen su empleo, en el exilio, en los lugares de detención.

El informe británico dice que, el código de trabajo soviético prueba que el trabajo forzado existe en Rusia con pérdida de libertad para los obreros y que hay grados y categorías de obligación e imposición, por los cuales, el pueblo puede verse forzado a realizar un trabajo que no quiere ir a sitios donde no quiere ir o trabajar por salarios mas bajos que los que había recibido antes.

La delegación británica agregó que el código demuestra que existe el trabajo forzoso en Rusia con y sin privación de libertad, que hay diversos grados de coacción mediante los cuales la gente puede verse obligada a trabajar en lo que no desea, en lugares en donde no quiere vivir y por salarios inferiores a los que percibía anteriormente.

Los delegados británicos expusieron que el motivo básico de este vasto sistema de trabajos forzosos en Rusia es de orden económico, pues así el gobierno realiza en forma económica, grandes obras de ingeniería, construcción de carreteras y canales y trabajos de minería "que frecuentemente se realizan en las más desoladas regiones de la URSS". Juntamente con esto, se persigue el propósito de eliminar a los opositores del régimen soviético.

Agrega que el sistema de trabajos forzosos depende de la M. V. D., policía secreta soviética conocida antes como G. P. U.

OBRERO ESCLAVO

La delegación británica expresa en su informe que las personas enviadas a cumplir trabajos forzados a determinadas localidades no pueden salir de ellas. La cláusula tercera del código dice que "el tipo básico de lugares para la privación de libertad son colonias de trabajo de diferentes clases, a las que se envían los condenados de acuerdo con sus hábitos de trabajo, su grado de peligrosidad de clase, su posición social y el éxito conque son corregidos.

La delegación expuso el artículo 34 del Código, el cual expresa que los trabajos forzados en las colonias de labor son de tres tipos:

1º.) Campamentos para trabajos fabriles y agrícolas en masa.
2º.) Colonias correccionales para trabajos de castigo.
3º.) Colonia para trabajo en masa.

Esos lugares son como prisiones o campos de concentración, y los condenados están bajo la vigilancia constante de guardias armados. Las "colonias para el trabajo en masa "están situadas en regiones distintas y los internados sufren una privación absoluta de libertad, estando sometidos "a la más severa regimentación".

El código establece las reglamentaciones de dichos lugares de detención y el informe señala que las condiciones en que viven los internados "son difícilmente distinguibles de las que imperan en las cárceles".

Según el código, los guardianes llevan armas "que pueden utilizar en defensa propia".

"Con tales métodos, concluye el informe, el gobierno soviético obtiene mano de obra gratuita en competencia con el trabajo realizado en aquellos países en donde los hombres viven libres, en condiciones normales y recibiendo salarios razonables".

COMO SE DESARROLLARON LOS HECHOS DE LA RECIENTE REVOLUCION EN GUATEMALA

GUATEMALA, 22. (United). — El gobierno del Presidente Arévalo ha dado a conocer un boletín relatando los acontecimientos revolucionarios del lunes pasado, día 18, que dice: "El 18 del actual, a las 12.30 fué muerto alevosamente el jefe de las fuerzas armadas Coronel Aranha representativo del movimiento militar del 20 de octubre de 1944". Agrega el boletín presidencial que inmediatamente el presidente Arévalo convocó a una reunión general del gobierno para "tomar las disposiciones urgentes como recoger el cadáver y proceder a una investigación inmediata de los hechos".

"En previsión de que siguieran realizando atentados semejantes, añade, o de que estallase la conspiración organizada desde el mes de diciembre de 1948, el Poder Ejecutivo dictó un decreto de restricción de garantías, pero en el momento en que se iniciaron los procedimientos ordenados en el lugar del trágico suceso —la guardia de honor— el cuartel militar fué invadido por elementos políticos vinculados al personaje fallecido, quienes, requirieron y obtuvieron de los jefes del cuerpo el alzamiento militar contra el gobierno. Los tanques y ametralladoras pesadas rodearon inmediatamente el Palacio Nacional y la Casa Presidencial y empezaron a hacer fuego a las 5 de la tarde. Inmediatamente los funcionarios y empleados del gobierno iniciaron una resistencia constitucional. El ataque puso en evidencia que el cuartel aludido estaba en condiciones de arrojarse contra el gobierno". El comunicado agrega que el Palacio Nacional y la Casa Presidencial carecían de los recursos necesarios para la defensa debido al propósito sistemático de mantener al Palacio en situación de debilidad militar. Así las cosas el ataque habría tenido éxito en pocas horas. Sigue diciendo que entonces el Coronel Jacobo Arbenz, Ministro de Defensa se comunicó con la base militar "Aurora" con el Coronel Bagino Zannizo, obteniendo una leal respuesta. Numerosos jefes y oficiales revolucionarios, encabezados por el Coronel Leal Carlos Aldana Sandova, acudieron a la base militar incorporándose al comando y despliegue de las fuerzas leales. Fuertes contingentes de trabajadores, estudiantes y maestros acompañaron a los militares y les ayudaron a trasladar las armas y municiones a Palacio.

La aviación se puso a las órdenes del Ministro de Defensa y otros cuarteles como el de la Guardia Civil hizo una heroica defensa al mando del Coronel Víctor Sandoval, leal al gobierno. La base militar inició el ataque contra la Guardia de Honor, al mediodía del día 19, con la cooperación de las fuerzas aéreas. A las dos de la tarde los sediciosos estaban prácticamente dominados. La pretendida junta de rebeldes pidió ser oída por el gobierno pero el comando militar exigió la rendición incondicional. Las tropas de la base militar entraron en la Guardia de Honor a las 17 horas.

El comunicado continúa: "Sólo quedaron grupos aislados que más tarde fueron dominados. Durante todo el día miércoles el gobierno estuvo limpiando las calles de sediciosos". "El cadáver del coronel Arana fué sepultado durante la lucha, mientras se recogían más de 50 cadáveres de niños, mujeres y hombres inocentes, muertos por las granadas y los cañones. Hay 200 heridos en los hospitales. Personajes sombríos que rodeaban al Cnel. Arana prepararon el ambiente y los materiales para instaurar una dictadura militar. El complot debió haber estallado el 19 de diciembre pasado. El Cnel. Arana, leal al gobierno y amigo de altos funcionarios, no quiso aprobar el ataque entonces. Desde aquel momento los elementos sediciosos planearon la conspiración sin el visto bueno del Cnel. Arana".

El comunicado termina firmando que la situación está tranquila y que todas las actividades se desarrollan normalmente cuando señala que las autoridades se mantienen alertas.

LOS PUNTOS QUE CONSIDERARA LA ONU

LAKE SUCCESS, 22. (United) — La Secretaría de la UN dió a conocer el programa provisorio de las cuestiones a tratarse en el próximo período de sesiones de la asamblea general, que se realizará a partir del 20 de setiembre en Flushing Meadows y cuya duración se calcula en diez semanas.

Aparecen nuevamente en el temario la mayoría de los asuntos que debió estudiar la asamblea en su anterior período de sesiones.

Una notable excepción la constituye el "caso español", el envío de Embajadores a Madrid y la admisión del gobierno del Gral. Franco en las Naciones Unidas o en sus organismos especializados.

Entre los puntos del programa provisorio, que en total suman 60, figuran los siguientes: una proposición para internacionalizar a Jerusalén, proteger los Santos Lugares y dar asilo a los refugiados árabes de Palestina; el futuro de las colonias italianas, Indonesia, Grecia, Corea. La proscripción de las armas atómicas. Los juicios eclesiásticos en los países balcánicos. Creación de una fuerza policial de las Naciones Unidas. La ayuda a los países menos desarrollados. Un anteproyecto de convención sobre libertad de información y prensa. Diversos informes de organismos dependientes de las Naciones Unidas, desde el informe anual del Secretario Trygve Lie hasta un proyecto de reformar el calendario.

CONTRABANDO EN FAVOR DE LA UNION SOVIETICA

VIENA, 22 (UNITED). — El titular y los altos funcionarios del Ministerio Interior en Austria, aseguran que han sido detenidas 21 personas complicadas en el contrabando de varias toneladas de aluminio, hierro y acero por valor de 3 millones de dólares y señalan esos funcionarios que esos metales extraídos del material de desperdicio fueron sacados de Austria en vapores de la Compañía soviética de navegación.

LOS OBREROS PORTUARIOS RETORNARAN AL TRABAJO

LA ACTIVIDAD SE REANUDARA EL LUNES

LONDRES, 22 (United). — Los portuarios huelguistas resolvieron hoy, terminar el paro de 28 días que había reducido a la inactividad el gran puerto de Londres, provocando una serie lucha intestina en el gobierno laborista y obligando al Gabinete a pedir al Rey Jorge que declarase el "estado de emergencia". La votación por la que se resolvió volver al trabajo, fué tomada en un mitin al aire libre con abundancia de policías vestidos de civil, que Scotland Yard había enviado al paraje con órdenes estrictas de reprimir desmanes que pudieran cometer los comunistas. El trabajo será reanudado el lunes en este puerto, que es el más grande del mundo, y más de 10.000 soldados que han estado descargando víveres y otros abastecimientos para auxiliar a Gran Bretaña, sumida como está en la crisis, serán retirados de los diques. Una fórmula de transacción con el Sindicato de marineros canadienses ocasionó el acuerdo para poner fin a la huelga, que se inició cuando los estibadores se negaron a trabajar en dos buques canadienses afectados por la huelga en el puerto de Londres.

AGITADO DEBATE EN LA ASAMBLEA FRANCESA POR EL P. ATLANTICO

PARIS, 22 (UNITED). — Un tormentoso debate se desarrollaba esta noche en la Asamblea Nacional de Francia en torno a la ratificación del Pacto del Atlántico Norte. Los comunistas denunciaron el Pacto diciendo que era un "órgano del imperialismo yanqui". Mientras tanto las autoridades tomaron enormes precauciones en torno al edificio de la asamblea desplegando gran cantidad de tropas de seguridad y policías que tendieron un cordón de protección para alejar todo posible intento de los comunistas por perturbar el orden frente al Parlamento.

PARIS, 22 (UNITED). — A las 12.15 la Asamblea suspendió la sesión hasta las 15, sin haber comenzado el debate sobre el pacto del Atlántico.

La suspensión se debió a que los elementos comunistas, desde que se conoció la noticia de la ratificación del Pacto del Atlántico por parte del senado de EE.UU., emprendieron nuevos y vigorosos ataques contra el mismo y contra la actitud del Gobierno francés, respecto al tratado de defensa.

"L'Humanite" órgano oficial del partido comunista califica al pacto ratificado por EE.UU., "como un acto de agresión directa contra la Unión Soviética" y el vespertino comunista "Ce Soir", en un gran titular de su primera pgina de anoche decía: "El pacto no es defensivo, sino puramente ofensivo y ataca directamente a las jóvenes democracias".

El Gobierno francés había ordenado que se tomaran precauciones especiales contra los posibles intentos comunistas de marchar contra el edificio de la Asamblea Nacional, luego de que el partido comunista había atacado oficialmente al Pacto del Atlántico, como "instrumento del imperialismo norteamericano" y pedido a los trabajadores franceses que "hicieran todo lo posible para impedir su ratificación por la asamblea francesa".

SE POSTERGA EL PLAN DE AYUDA MILITAR

WASHINGTON, 22. (United). — El Presidente Truman, a pedido de los dirigentes demócratas del Senado, postergó hasta el lunes la presentación del programa de ayuda militar por valor de 1.450 millones de dólares que complementa el pacto de defensa del Atlántico Norte.

El anuncio de la Casa Blanca sobre la postergación, se dió a conocer tras una serie de consultas que hizo el Presidente Truman con los dirigentes demócratas del Senado, pero advierte este anuncio que no habrá cambio ninguno en el contenido del programa ni del mensaje del Presidente pidiendo su aprobación.

El Secretario de prensa señor Charles Ross, dijo al respecto que el mensaje presidencial iba a ser enviado hoy de acuerdo a las instrucciones, pero los dirigentes demócratas expresaron su deseo de no recibirlo hasta el lunes.

Insistió el secretario de prensa en la demora, que no se debía al deseo de incluir cláusulas sobre la energía atómica en el programa de ayuda militar y en que no se hará ningún cambio en ese programa.

Esta mañana, tras la sesión del gabinete, el senador Albin Barkley, aseguró que no sólo la autorización sino también la asignación de los fondos para el programa militar será aprobado en la actual sesión del Senado y de la Cámara, aunque habrá un debate un tanto más prolongado y agitado sobre el asunto.

ATENAS, 22 (UNITED). — Las Naciones Unidas dieron un comunicado, expresando que se ha observado a las fuerzas griegas disparando hacia territorio yugoeslavo y violando la frontera.

Se expresa que los observadores de la Comisión especial de la UN en los Balcanes vieron caer por lo menos 70 balas griegas bien dentro del territorio yugoeslavo, y que los aviones griegos violaron repetidamente el linde.

EL PROGRAMA ELECTORAL CONSERVADOR

LONDRES, 22. (United) — Anunció hoy el Partido Conservador que tratará de que se llegue a un pacto defensivo para el Mediterráneo-Medio Oriente, apoyado en el poderío militar anglo - norteamericano, si llega a volver al gobierno en las elecciones de 1950.

En lo que se refiere al "Frente Nacional" el partido promete poner fin a la nacionalización de las industrias, restaurar la libertad de empresa, "donde ello sea práctico" y "descentralizar" la dirección de aquellas industrias que "permanezcan nacionalizadas".

El Partido Conservador publicó una declaración, que consta de 68 páginas, sobre su política llamada "el verdadero camino que debe seguir Gran Bretaña".

Winston Churchill pronunciará un discurso el sábado a medianoche en Wolverhampton, en que se ha de establecer cuál será la plataforma de la campaña electoral conservadora. Dice la declaración citada, publicada en forma de folleto, que el gobierno Conservador haría todo lo posible para detener el avance del comunista, sosteniendo que "el gobierno Laborista está llevando a Gran Bretaña hacia el comunismo".

"Debiéramos estar preparados para hacer más amplios los arreglos del tratado con los países árabes —dice— y creemos que esos países han de ver con beneplácito la participación de Estados Unidos como una seguridad más de su defensa contra la agresión". "Esos arreglos quizás pudieran ser hechos extensivos a otros países del Mediterráneo sobre una base anglo - norteamericana", dice al proponer el nuevo pacto de defensa.

EL PROBLEMA DOMESTICO

La mayor parte del folleto está dedicado a problemas domésticos, cuya solución ha de formar la base de la campaña de las próxima elecciones. "El Partido Conservador no ha de continuar nacionalizando industrias, restaurará la libertad de empresa donde ello sea práctico, pero nos negamos en estos momentos de peligro económico a agravar la discordia industrial".

"Por consiguiente no tenemos otro recurso que dejar que ciertas industrias continúen nacionalizadas pero hemos de modificar radicalmente su organización para que éstas sean más humanas, menos centralizadas y más eficaces".

"Continúa diciendo el folleto que los Conservadores prometen continuar los servicios sociales, incluso el seguro social de salud pública, las que, dice "fueron medidas sociales proyectadas por el Partido Conservador mucho antes de que el partido Socialista tuviera mayoría".

Dice también el folleto que el gobierno Conservador reducirá los impuestos, especialmente sobre los réditos y las compras, "en cuanto ello sea posible" pero se mantendrá el racionamiento hasta que los alimentos y otros productos sean abundantes, manteniéndose además el control sobre los cambios de divisas extranjeras y las importaciones durante el período de crisis.

RECUPERACION ECONOMICA

Con respecto a la actual crisis económica, dicen los Conservadores que el costo de la vida y los precios industriales de los productos de exportación deben ser reducidos.

Admiten que han de transcurrir muchos años antes de que Gran Bretaña recupere su anterior posición, pero aseguran que se logrará tal finalidad mucho antes "si los Conservadores llegan al poder".

En muchas partes del folleto se ataca a la "burocracia socialista" y a los "enormes gastos del gobierno". Winston Churchill dice en el prefacio al referirse a la política: "Jamás en nuestra larga historia ha debido el pueblo británico por medio de su voto, tomar tan importante decisión, como la que ahora tienen ante sí". Agrega que, dentro de otros 5 años bajo el gobierno Laborista "resultaría en la ruina del país".

LONDRES, 22 (United). — Los representantes británicos en los países del Medio Oriente se reunieron hoy, en dos oportunidades para discutir la mejor forma de "ayudar a los países árabes a convertirse en buenos vecinos y ser individualmente más prósperos".

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ EN ESPAÑA. — Llegó a Córdoba un grupo de intelectuales uruguayos que actualmente recorre España. Visitaron la Catedral y otros monumentos.

★ DESORDEN. — Informan de Bucaramanga que se sabe que en el Departamento de Santander hubo 6 muertos y 8 heridos graves como consecuencia de diversos choques de carácter político, habiendo comenzado los incidentes, el 17 de julio. Según manifiesta "El Espectador", el Directorio liberal del Departamento al tener conocimiento de los sucesos, se ha dirigido al Encargado del gobierno en Bucaramanga solicitando urgentes medidas para evitar una matanza.

★ PRESOS POLITICOS. — Informan de Caracas que todos los presos políticos serán puestos en libertad según informó una fuente allegada al Ministerio del Interior agregando que el gobierno no ha desistido, sin embargo, de seguir juicio a varios dirigentes del régimen de Rómulo Gallegos recientemente derrocado. La misma fuente señaló que el hecho de que sean excarcelados y exilados de ninguna manera impide el gobierno enjuiciar a quienes resulten culpables de delitos como la malversación de fondos.

★ FENOMENOS SISMICOS. — Informan de Santa Cruz de Tenerife que prosiguieron los movimientos sísmicos, de poca intensidad, y la lluvia de ceniza en torno del nuevo volcán de La Palma, habiéndose formado ya una capa de ceniza de un espesor de dos metros. Circula el rumor, no confirmado, de que la isla de Gomera, próxima a la de Palma, ha experimentado un descenso de 2 metros a consecuencia de los recientes fenómenos sísmicos.

★ FERIA INDUSTRIAL. — Informan de Belgrado que Estados Unidos y Rusia figuran entre las naciones que han aceptado invitaciones para participar en la feria industrial de Zagreb, que se inaugura el 17 de setiembre.

★ EN RUSIA. — Radio Moscú anunció esta noche que el programa soviético para "el restablecimiento y desarrollo de la economía nacional" se había llevado a cabo sobradamente durante el segundo trimestre de 1949. La emisora agregó que "el plan de producción en masa en toda la industria de la URSS fué logrado en 101 por ciento".

★ EMPRESTITO A ESPAÑA. — En Nueva York se espera que queden próximamente terminadas las negociaciones para el empréstito de 20 millones de dólares a España por parte de la "World Commerce Corporation" una nueva y poderosa organización comercial radicada en la ciudad de Nueva York. La operación se estudia como especie de "trueque" del empréstito en dólares a cambio de materias primas.

★ RUSIA SE OPONE A LA LIBERTAD DE RELIGION. — Informan de Londres que Rusia rechazó rotundamente los renovados esfuerzos anglonorteamericanos para conseguir que se dieran garantías a la libertad religiosa y civil en Bulgaria, Hungría y Rumania. Radio Moscú trasmitió el texto de una nota que según dijo fué enviada desde la embajada soviética en Washington al Departamento de Estado norteamericano hace tres días. Dijo que la nota rechazaba las denuncias de EE. UU. y Gran Bretaña en el sentido de que las tres naciones europeas del este violaban los términos de los tratados de paz. Una nota idéntica fué enviada al gobierno británico por intermedio de la embajada rusa en Londres.

★ LOS EJERCITOS COMUNISTAS AVANZAN HACIA CANTON. — Fuerzas comunistas que se calculan en unos 150.000 hombres, se desplazan de Shanghai hacia el sudoeste en dirección hacia los frentes del sur de China donde se supone se ha de decidir la suerte de Cantón, según se manifiesta en una información proporcionada por las fuerzas aéreas. Al mismo tiempo la radio comunista expuso una serie de cargos contra los Estados Unidos entre los cuales se incluyen los siguientes: 1) Son los Estados Unidos quienes han provocado el bloqueo de los puertos en poder de los comunistas, causando un grave daño a la economía de los territorios comunistas. 2) Son los Estados Unidos quienes han proyectado la organización de una "fuerza aérea internacional de voluntarios" que luche a favor de los nacionalistas. 3) Son los Estados Unidos los que han fomentado la formación del Consejo Supremo de Emergencia del Kuomintang con el cual se trata de prolongar la lucha declinante de los nacionalistas".

★ LA REHABILITACION ECONOMICA DE EUROPA. — Las naciones de Europa Occidental que reciben ayuda del Plan Marshall, se enfrentan con una grave insalvable diferencia entre su necesidad de energía eléctrica y su capacidad de producción de esa energía, según advierte un informe que dió hoy a conocer la organización para la rehabilitación económica de Europa. De acuerdo con este informe, para mediados de 1952, los países del Plan Marshall utilizarán 20 millones de kilowatts de energía eléctrica, pero, según están las cosas por el momento esa cifra no puede alcanzarse y hay un déficit de cinco millones de kilowatts.

Para remediar esa situación se está estudiando la construcción de una estación de suministro de energía eléctrica internacional con estaciones sucursales, en los distintos países, además de las plantas y usinas nacionales que ya existan en esos países. Se estima que este sistema internacional para el suministro de energía eléctrica bastará para abastecer de energía a todos los países del Plan Marshall en Europa Occidental, suministrándoles los kilowatts que necesitan para el desarrollo de su industria y que no pueden obtener, de ninguna manera con sus plantas y usinas locales.

LO QUE EL OBRERO CHECO HABIA CONQUISTADO BAJO EL REGIMEN DEMOCRATICO, HOY ES USURPADO POR EL GOBIERNO COMUNISTA

FRANCFORT, 22 (United). — Jaromir Smutny, canciller del régimen comunista, se manifestó convencido de que Jan Masaryk fué asesinado. Este diplomático checo, que huyó de Checoeslovaquia a la zona norteamericana de Alemania, manifestó en la primera oportunidad que tuvo para hablar con libertad: "Tengo la convicción personal de que la muerte de Masaryk no fué un suicidio. Yo conversé con Masaryk el día anterior a su muerte. No obraba como un hombre que pensara ultimarse".

Según el régimen comunista de Klement Gottwald, que se había posesionado del mando dos semanas antes, Masaryk se arrojó por la ventana de la Cancillería la noche del 9 de marzo de 1949.

Masaryk visitó la casa campestre de Eduardo Benes, en Sezimovo Dati, el día anterior, con el embajador polaco, cuando el último presentó sus credenciales. Permaneció un cuarto de hora después de la breve ceremonia. No discutió problemas importantes con Benes, ni se quedó a comer. La próxima vez que lo vi —a la mañana siguiente— su cadáver yacía en el patio del Ministerio de R.E.".

Smutny, señaló que no tuvo oportunidad de examinar los restos de cerca, y repitió: "No creo que haya sido un suicidio".

LA SITUACION DE LA IGLESIA

Añadió Sumtny, que dudaba que los Prelados de Checoeslovaquia lograran poner en vigor la bula de ex-comunión de los comunistas del Vaticano.

"Todos los Prelados, dijo, han sido declarados funcionarios del Goberno. La ex-comunión de los comunistas por parte del Clero, sería considerada como acto de alta traición. El pueblo seguirá apoyando al Clero y el catolicismo en Checoeslovaquia se fortalecerá y consolidará a raíz de este estado de cosas".

En el campo económico, agregó, los comunistas solo han logrado la ruina y el caos en Checoeslovaquia. Viven de la riqueza creada de las anteriores generaciones industriales. La industria checa, antiguamente próspera, solo trabaja ahora para sus amos de la Unión Soviética. El comunismo, añadió, puso fin a la libertad de trabajo, al derecho de huelga, a los turnos de 8 horas y nadie ya pretende los cinco días semanales de trabajo, beneficio éstos que los obreros habían obtenido mucho antes de que estallara la última guerra. Los agricultores ya no pueden disponer libremente de lo que producen, y viven bajo la constante amenaza y temor de que la tierra que trabajan sea convertida en chacra colectiva.

El nivel de vida del agricultor va descendiendo día a día. Están amargados y descontentos.

EL IMPERIO DEL TERROR

Están preocuparos por el problema de obtener hasta los artículos imprescindibles para la vida diaria.

Y, temen constantemente que llegue a sus puertas la policía.

"Yo mismo en los últimos 18 meses no me he atrevido a escribir una sola idea o una observación cualquiera. No sabía si en cualquier instante la policía iba a llegar para hacerme una visita".

Elogió Smutny, al extinto Presidente Benes, por haber permanecido al frente del Gobierno durante dos meses, después que los comunistas se hicieron cargo del poder. "Esos dos meses de relativa calma, agregó, impidió que se adoptaran represalias personales, pero Benes sabía, desde que aceptó el ultimatum de los comunistas el 25 de febrero, que debía renunciar. Permaneció como Presidente debido a que los comunistas repetidas veces le prometieron respetar la democracia checoeslovaca y respetar también las clásicas libertades del pueblo checoeslovaco. "Hasta los mismos amigos de Benes, que eran anticomunistas, le pidieron que permaneciera en su puesto para obligar a los comunistas a cumplir sus promesas. El momento decisivo y dramático llegó cuando los comunistas le presentaron la Constitución modificada, pidiéndole que la refrendara. Eso ocurrió en mayo de 1948. Me llamó el Presidente Benes por teléfono, y me dijo que estaba decidido a presentar su renuncia con carácter indeclinable. Presentó su renuncia al gobierno el día 2 de mayo. A urgentes pedidos del gobierno, acordó postergar el anuncio de su decisión al público hasta que se conocieren los resultados de las elecciones de junio. Yo mismo, agrega Smutny, permanecí como canciller del Presidente Gottwald, por cuanto no queríamos que el gobierno se deshiciera de golpe.

LA REACCION ESTA AHOGADA

Permanecí en mi cargo hasta la muerte de Benes. "Luego cuando se le preguntó a Smutny si el pueblo podía levantarse contra el régimen comunista, éste respondió: "Toda revolución es imposible en mi país, faltan armas, organización y abastecimientos". Cuando huí de mi patria, era un funcionario retirado. Se negó a revelar la fecha de su partida o detalles sobre la forma en que logró escapar. Solo, dijo, que había partido antes de que se conociera la bula de ex-comunión del Vaticano. Añadió, que logró pasar la frontera con su esposa, su secretario y dos hijos, uno de los cuales le acompañaba en la conferencia de prensa.

REMITIDO

AZUCAR

LA ASOCIACION DE IMPORTADORES Y MAYORISTAS DE ALMACEN, CON PERSONERIA JURIDICA, FUNDADA EL 29 DE JULIO DE 1926, UNA DE LAS GREMIALES MAS ANTIGUAS DE LA BOLSA DE COMERCIO, QUE AGRUPA A LA CASI TOTALIDAD DE LAS FIRMAS IMPORTADORAS DEL RAMO Y QUE PUBLICO EL REMITIDO DE FECHA 16 DEL CORRIENTE, EXPRESA, FRENTE AL COMUNICADO APARECIDO EN LA PRENSA LOS DIAS 20 Y 21 DEL MES ACTUAL, LO SIGUIENTE:

1o.) Que no constituye DESVIACION del problema sostener que la escasez de azúcar es la causante de los trastornos actuales, sino que significa colocar las cosas en su verdadera posición.

2o.) Que sólo aquellos que desconocen las leyes de la economía, pueden dejar de comprender que la especulación es un fenómeno que aparece, únicamente, ante la retención indebida de un producto o frente a su escasez.

El comunicado a que hacemos referencia habla de especulación. Pues bien; los importadores ponen a disposición del Consejo N. de Subsistencias sus depósitos para que se compruebe la existencia de azúcar y vería con agrado que se pidiera una DECLARACION JURADA a los mayoristas e industriales sobre las reservas de cada casa.

Si ha habido, pues, ESPECULACION, no ha podido derivarse de otra causa que de la ESCASEZ Y BUENA PRUEBA de ello la tenemos en que irregularidades similares se denunciaron bajo el régimen de importación por el Estado como cometidas por aquellos que recibían el azúcar del organismo distribuidor.

3o.) Que la Asociación CONDENA todo acto de tal naturaleza que haya podido producirse y, en tal sentido, en reunión efectuada en el Consejo N. de Subsistencias y Contralor de Precios, se pidió al Presidente de dicho Organismo, Dr. Luis I. Garibaldi, la aplicación de las sanciones pertinentes, en el caso de haber lugar a ello.

4o.) Que, de acuerdo al régimen del Decreto de 27 de enero ppdo., pudo solicitar la importación de azúcar TODA FIRMA, comercial o industrial, que estuviera en condiciones de hacerlo, por lo que es improcedente hablar de MONOPOLIO DE HECHO.

5o.) Que para defenderse en la vida mercantil no es necesario pedir el dirigismo oficial, cuando la solución de los problemas puede buscarse por otros medios, salvo confesar incapacidad para los negocios u otros propósitos inadmisibles, pues es bien sabido que la LIBERTAD DE COMERCIO, como todas las libertades, es fuente de saludables beneficios, máxime en un Estado celoso de sus CONQUISTAS DEMOCRATICAS.

6o.) Que no admite se pretenda ensombrecer la conducta del comercio importador que, durante muchos años y a un sólo riesgo, cubrió, con amplitud y a satisfacción del consumo y de la industria, las necesidades de azúcar del país.

Lamentablemente y por causas ajenas a su voluntad, ese mismo comercio no puede hoy actuar en idéntica forma por carecer de las libertades de importación indispensables.

7o.) Que siendo el azúcar un artículo de PRIMERA NECESIDAD y cuya importación NO ESTA PROHIBIDA, solicita a los Poderes Públicos que arbitren los medios para que, con la debida antelación, pueda proveerse al abastecimiento del país y formar un stock de reserva suficiente que cubra cualquier eventualidad de escasez, al amparo de los preceptos legales que rigen el funcionamiento del Contralor de Exportaciones e Importaciones.

ASOCIACION DE IMPORTADORES Y MAYORISTAS DE ALMACEN.

El Dr. Berchesi expuso en el Consejo de Ministros el plan presupuestal para los ejercicios 1949 y 1950

SE ESTRUCTURO UN PROYECTO TENDIENTE A RACIONALIZAR LOS SERVICIOS DE RECAUDACION DE RENTAS

[illegible]

EL PLAN PRESUPUESTAL A CONSIDERACION DEL CONSEJO

[illegible]

REAJUSTE DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION DE RENTAS

[illegible]

DOS COMISIONES ACTUARAN COMO ASESORAS

[illegible]

EL URUGUAY PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA DE RADIO TELEFONIA

[illegible]

† Luis Scariato — O. E. P. D.

[illegible]

† Luis Scariato — (Q. E. P. D.)

[illegible]

† María Isasa y Goyechea — (TERCIARIA FRANCISCANA) (Q. E. P. D.)

[illegible]

† María Isasa y Goyechea — (Q. E. P. D.)

[illegible]

SOBRE UNA DESIGNACION

(Viene de 3ra. pág.)

[illegible]

IMPORTACION DE 6.000 TONELADAS DE AZUCAR

[illegible]

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias. EL CANCER NO LO ES. Liga Uruguaya Contra el Cáncer.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

[illegible]

U.T.E.

LICITACIONES

[illegible]

Administración Nacional de Puertos

LICITACION Nº 617

[illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

DENVER S. A.

CONVOCATORIA

[illegible]

PROGRESO S. A.

2a. CONVOCATORIA

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

La calificación Católica de las películas de cine

Nos hemos informado acerca de la labor de censura moral, ejercida por el Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana, dependencia de la Acción Católica.

En seis meses del 1949 se han catalogado 201 películas estrenadas que ... fueron clasificadas como sigue:

(A) aptas para todos	9	4.5 %
(B) para mayores de 11 años	15	7.5 %
(IIa) para mayores de 15 años	55	27.5 %
(IIb) con reparos para mayores de 21 años	72	36 %
(C) con graves reparos, sólo para personas de criterio formado	26	13 %
(III) desaconsejadas	18	9 %
(IV) Prohibidas ver	6	3 %

[illegible]

CIRCULAR DE LA SECRETARIA DEL ARZOBISPADO

La ex-comunión al comunismo

Por orden superior se pone en conocimiento de quien corresponda, que el domingo próximo, 24 de julio, en la Misa de 11, en la Catedral Metropolitana, el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri dará lectura al Documento por el cual el Santo Oficio ha condenado el comunismo.

Asimismo, el Excmo. Sr. Prelado Metropolitano, ruega a los Sres. Curas Párrocos y Rectores de Iglesias que en sus respectivos Templos den lectura al mencionado Documento el domingo 31 de Julio, por lo menos en la Misa de mayor afluencia de fieles.

Montevideo, 22 de julio de 1949.

Por mandato de Su Excia. Revma.

OMAR MANGADO
Secretario General

SOBRE UNA DESIGNACION

Nuestro colega "El Plata", recogió y compartió el criterio, de un suelto que dedicamos a comentar la ilegalidad que ha cometido el Consejo Central Universitario, al designar a un abogado para que lo defienda en un pleito, rescindiendo del Fiscal de Hacienda que le impone inequívocamente el art. 5º de la ley de 25 de enero de 1934. El Sr. Secretario de la Institución mencionada, se ha dirigido a aquel diario con el siguiente comunicado oficioso:

"Montevideo, julio 19 de 1949. — Sr. Director de EL PLATA. — Don Juan Andrés Ramírez. - Presente.

Sr. Director: Con referencia al artículo "La Universidad actuando en juicio", aparecido en EL PLATA, el señor Rector me autoriza para hacerle saber lo siguiente:

La Universidad cuenta con asesor en materia legal por ser el suscrito Secretario Letrado de la misma. Hay quienes entienden que las obligaciones de asesoramiento son para asuntos administrativos internos, sin extenderse a la esfera judicial. Considero que ese criterio es equivocado, porque exigiendo la ley la condición de letrado para el Secretario General, las funciones del cargo se refieren a todos los asuntos legales que se suscitan con motivo de la gestión del Ente. Como la ley no distingue, entiendo que no habilita para discriminar entre lo interno del organismo o externo, entre lo administrativo y lo judicial. Es por esas razones que durante mi gestión he actuado como abogado de la Universidad en asuntos de toda índole, entendiendo que ello constituye un deber inherente al cargo.

En el caso a que se refiere EL PLATA, debí excusarme de intervenir por razones de índole particular; el Consejo Universitario acordó entonces designar un abogado para sustituirme. No podía encomendarse esa función a los Fiscales de Hacienda, porque dichos funcionarios deben intervenir solamente, según la ley de 1934 que cita EL PLATA, como asesores de entes públicos que no tengan en su presupuesto abogado o asesor letrado. Como hemos visto, no es ese el caso de la Universidad. Para que la intervención de los fiscales fuera procedente sería necesario que entre sus obligaciones se encontrara la de sustituir a los abogados de los entes públicos en caso de excusación o impedimento. Ninguna ley preceptúa tal obligación para los Fiscales.

Con este motivo me es grato saludar al señor Director muy atentamente. — Felipe Gil".

Lamentablemente, esta tesis jurídica, no puede resistir al menor análisis.

Desde luego, nos parece un poco raro que al producirse la designación, se haya tenido en cuenta la ley que mencionamos, pues según nuestros informes, nada se habló al respecto, nadie se acordó de la ley, lo que podría aclararse con la publicación de las actas respectivas, que consiguen fielmente lo que se dijo en la oportunidad.

Pero ese aspecto formal, no tiene tanto interés como el que representa el criterio jurídico de la comunicación oficiosa autorizada por la máxima jerarquía docente.

Se afirman dos puntos esenciales.

En primer lugar, que el Secretario General del Consejo Central Universitario, por la circunstancia de que la ley de Presupuesto habla de un "Secretario General Letrado", dicho funcionario ejerce la función de Asesor Letrado.

Error inconcebible en una corporación tan docta, desde que una cosa es la función de un Secretario General de una entidad, aunque sea letrado, y otra bien distinta, la de un asesor letrado de la misma, que constituye una tarea técnica, específica y no un trabajo administrativo, como es el que corresponde a los Secretarios de todos los organismos oficiales.

Ninguna ley, ni ningún reglamento de los que conocemos, de los muchos que tiene y ha tenido la Universidad, establece semejante cosa. Por otra parte, ningún organismo oficial, de los que tienen Secretarios Generales letrados, como el Banco de Seguros, entiende que corresponde a los mismos la función de los asesores letrados que figuran en otros servicios del presupuesto.

La ley es absolutamente clara y como ya lo dijimos, establece que "...si no existiese en su presupuesto abogado o asesor letrado..." el ente público que deba comparecer en juicio por estar habilitado para ello, lo hará con la firma..." de uno de los Fiscales de Hacienda o "de sus subrogantes legales".

La ley no dice que cuando el ente público tenga un Secretario Letrado podrá actuar con la firma del mismo, sino que determina que ese respaldo técnico en la vía judicial, será la de su abogado o asesor letrado.

El Sr. Secretario General Letrado del Consejo Central Universitario, es un funcionario administrativo, que nada tiene que ver con el "abogado o asesor letrado", de que habla el art. 5º de la ley de 25 de enero de 1934.

La segunda afirmación es también equivocada.

Aún admitiendo por un momento que el Sr. Secretario General Letrado, se convierta por voluntad del Consejo y al margen de la ley, en el "abogado o asesor letrado" de la corporación existente en su presupuesto, —en caso de excusación del mismo, el Consejo no tiene facultades para substituirlo legítimamente por un abogado particular.

No es necesario que la ley diga que en esos casos, es el Fiscal de Hacienda quien lo substituye en la función letrada que necesita el ente público para comparecer en juicio. El Fiscal de Hacienda es el defensor nato del ente público, cuyas funciones desaparecen cuando aquel tiene abogado o asesor letrado en su presupuesto.

(Continúa en 2da. pág. - 3ra. col.)

Las reuniones de los demócratas cristianos del continente

El próximo lunes comenzarán en nuestra ciudad las reuniones que, convocadas por segunda vez, realizarán los demócratas cristianos de América.

El momento no puede ser más propicio para una reunión de esta naturaleza, en el seno de una sociedad que necesita ahora más que nunca, ideas claras y conductas definidas en el gran campo de las posiciones políticas.

Los demócratas cristianos del continente se proponen estudiar tres temas fundamentales y de rigurosa actualidad: la Democracia, el Comunismo y la Justicia Social.

Es esta la segunda vez que se reunen los demócratas para cambiar ideas, estudiar los temas y definir posiciones, con la especial característica que de estas reuniones han de salir definiciones institucionales y no serán meras palestras académicas de teorizadores.

Interesa a la vida social y política del continente la definición de una conducta, pero interesa sobre todo la cabalización de esas conductas que tienen una finalidad concreta, saber cuál es la forma institucional en la que debe volcarse para dar a América una realidad político-social dirigida por los principios cristianos.

La Asamblea abrirá sus sesiones el próximo lunes en el Club Católico y concurrirán a ella representantes de las Repúblicas hermanas de Chile, Perú, Brasil, Argentina, Ecuador y Colombia.

AZUCAR Y DERECHOS

La Comisión de Subsistencias ha concedido una entrevista a cronistas de "El Plata" en la cual explica la solución de este asunto cuya escasez ha vuelto a repercutir.

Anotamos que hay azúcar en Aduana y que dentro de poco se pondrá a la venta cuando el Gobierno autorice la rebaja de derechos para ajustar su precio al autorizado oficialmente.

Esto es bien cierto, y nos place verlo en una manifestación de organismo oficial porque el azúcar que "habrá" podría ya estar ... [illegible]

EL CASO DEL POLIZONTE POLACO

[illegible]

EL PRECIO PARA LOS NOVILLOS DE INVIERNO

Nos ocupamos recientemente de las muy posibles por no decir seguras dificultades que se presentarán a corto plazo para el normal servicio del abasto de la capital.

Ya está mermando notoriamente en estos últimos días la oferta de ganado vacuno preparado. Y a medida que vaya transcurriendo el mes de Agosto esa merma irá acentuando en forma vertiginosa.

Las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo con mucha prudencia —decreto sobre comercialización de las carnes de 28 de setiembre de 1918— para tratar de que las consecuencias de la escasez de ganado gordo adquiriera las menores proporciones posibles, han sido, a nuestro juicio, semi anuladas por otro decreto, el de 9 de Marzo de 1949.

Por el artículo 9º de la disposición referida de setiembre se establece, que durante el período comprendido de agosto a noviembre en que se pagará por los novillos que lleguen al 58% de rendimiento y el 100 en la tipificación de chilled 280 milésimos por kilo en pié, el precio de compra para el Frigorífico Anglo será de veinte milésimos menos. Quiere decir, que en Fray Bentos la base de la cotización sería de 260 milésimos.

Ante gestiones de esta entidad industrializadora y teniendo presente la prima a los fletes y alguna otra circunstancia que podemos desconocer, se dicta un nuevo decreto, el mencionado de Marzo del cte. año, rebajando en solo cinco milésimos el precio de los novillos que se comercialicen en la balanza del Anglo, en vez de los veinte que era la diferencia establecida anteriormente.

Este último decreto tiene también el inconveniente de no ser muy claro, pues no especifica si esa resolución es también para las compras de los ganados de invierno que entra en vigencia recien el día 1º de Agosto entrante.

Hecho este comentario sobre las disposiciones de setiembre y de marzo y teniendo presente esa mínima diferencia de cinco milésimos, se puede anticipar que dentro de pocos días serán muy escasos los lotes de animales buenos y gordos que entrarán a la Tablada. Todo ese ganado preparado que producirán los establecimientos de las zonas del norte, del oeste y del centro del país afluirá un casi su total volumen al Frigorífico del Río Uruguay, mientras en la Capital padeceremos la misma crisis de escasez de los años anteriores con grave inconvenientes para el abasto y para la desocupación de la industria frigorífica local.

Prueba de lo que dejamos apuntado es que ya ha ocurrido que muchos vagones de ganado comprometidos para embarques de agosto destinados al mercado nacional de haciendas han sido anulados por los productores para venderlos en mejores condiciones en Fray Bentos.

De manera, que si uno de los principales factores tenidos en cuenta por el Poder Ejecutivo al establecer el precio de 280 milésimos era el de asegurar la posible normalidad del abasto y del trabajo de los tres frigoríficos de Montevideo, el artículo 10º del decreto del nueve de Marzo, compromete seriamente la intención de un aumento de la oferta de vacunos de invierno.

Y si bien existe una disposición que permite requizar las carnes de las cámaras frigoríficas, si la necesidad del abasto lo exige, es indudable, que esa medida solo pueda llevarse a la práctica con los establecimientos de la Capital.

Tenemos entendido, por informes que nos merecen fé que el Frigorífico Anglo está comprometiendo ganados en Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto, etc.; con la base de 275 milésimos para los meses próximos y, si tenemos presente que esa entidad al 30 de junio tenía colmado el porcentaje de su costo de exportación, no podemos entender ese afán de compras en perjuicio evidente para la comercialización de la Capital.

Es, pues, así, que juzgaríamos como medida prudente, antes de que se registre una especie de paralización en las entradas de la Tablada, que el Ministerio de Ganadería y Agricultura tome las medidas necesarias en defensa de la población consumidora de la Capital y también de la industria y de los obreros de la carne de la Capital.

Diremos finalmente, que establecida la diferencia de veinte milésimos que estipulaba el decreto original, se obviarán todas las dificultades que dejamos apuntadas.

SOBRE LA MUERTE DE MASARYK

Hay otro de los grandes que ha logrado huir del régimen comunista, y que llegado a la zona en que puede "hablar con libertad", ha hecho una serie de revelaciones ... [illegible]

LA REGLAMENTACION DEL ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL

[illegible]

LA DIRECCION DE INMIGRACION

[illegible]

Nuestros Reportajes

El Dr. JULIO C. GARCIA OTERO NOS HABLA DE LA III CONVENCION MEDICA NACIONAL

La importancia que han adquirido las reuniones médicas en el mundo de la hora actual, y ante el hecho de realizarse próximamente, el 28 del corriente mes en nuestra Capital, la III Convención Médica Nacional, hemos considerado interesante y oportuno pedir algunas manifestaciones sobre el acto, al Dr. Julio C. García Otero, figura de alto relieve y prestigio en las esferas profesionales de medicina de nuestro país y del continente.

Con la gentileza y don de gentes que caracterizan al buen amigo de nuestra casa, recibió nuestro pedido.

Preguntamos en primer término al Dr. García Otero, la finalidad de estas Convenciones y nos dijo:

La próxima reunión de la III Convención Médica Nacional, tiene como es lógico, enorme interés médico-social, pues en ella se estudiarán problemas de indiscutible trascendencia.

Al realizar estas Convenciones, los médicos tienen como fin, estudiar en un ambiente de alta seriedad, todos aquellos problemas de interés social, buscando la mayor eficacia de las funciones que les están encomendadas.

En el seno de estas reuniones se ventilan problemas de orden moral, pues los médicos uruguayos han tratado siempre de defender como un galardón, el más precioso, la alta jerarquía moral profesional que caracteriza a la medicina uruguaya. Es sí, como en la Segunda Convención se plantearon y discutieron temas de real importancia, llegando a votarse conclusiones que dieron origen a un proyecto presentado a la Cámara, estableciendo la orden de los médicos, entidad que será una garantía permanente y segura de que en ningún instante podrá comprometerse esa característica fundamental de nuestra profesión médica.

—¿Cuál es Doctor, el problema de la hora?.

—Se han estudiado y se estudiarán en esta reunión, problemas de medicina social: aspecto variado de la medicina preventiva, de esa medicina que es la más eficaz y cuya práctica debe intensificarse.

Se estudian así, distintos problemas de lucha contra las enfermedades trasmisibles más importantes en nuestro país; la importancia del estudio de colectividades, el factor económico, las formas de corregir las situaciones injustas, producto de un sistema social caduco, y que es necesario superar suplantándolo por un sistema más justo de la distribución de la riqueza.

Se estudiará el problema de la asistencia realizada por el Estado y la realizada por el mutualismo.

Se ventilarán sus defectos y sus virtudes, buscando corregir aquéllos y aumentar éstas. Se tendrán en cuenta en estos estudios, el doble aspecto: el interés fundamental social y el interés real y digno del profesional que entrega lo mejor de su vida con altruismo y sacrificio al cuidado de la salud de sus semejantes, pero que, como hombre que es, debe vivir, debe poder formar y sostener una familia y tiene derecho, como todo hombre, a gozar de cierto grado de bienestar material, intelectual y moral.

Se justifica así, que en el temario de la actual Convención, figuren, frente a temas como el Seguro de enfermedad, la medicina del trabajo, etc., temas en los que se estudie, el retiro de los profesionales, la jubilación médica, los accidentes del trabajo profesional, etc.

—¿Se buscan Doctor, soluciones trascendentales?.

—Amigo cronista: Podemos afirmar que todos estos temas que han sido estudiados por Comisiones calificadas, y cuyos informes se han repartido, provocarán amplias discusiones, enfocándose los problemas con sano criterio, con jerarquía intelectual, y sobre todo con enorme desinterés personal, buscando siempre la mejor solución, la que contemple el interés social, y no el interés individual.

Los que hemos participado de las Convenciones anteriores y conocemos el trabajo cumplido por la actual comisión organizadora, podemos afirmar sin temor de equivocarnos, que la Tercera Convención Médica Nacional no desmerecerá en nada de las anteriores. Su temario, rico y bien elegido, será agotado en su estudio y los resultados prácticos serán de real importancia para el país.

Tomadas estas manifestaciones que hablan del espíritu altruista y de trabajo de nuestros hombres de ciencia en favor de la población, abandonamos el Consultorio del Dr. García Otero, con el corazón embargado de optimismo ante lo que puede esperar el país de la Clase Médica que lo honra.

UNA CRITICA FUERA DE LUGAR

La revista "El Pilar" que según reza es "de cultura católica e información española", publica un comentario en el que luego de exponer que al ser nombrado el señor Martín Artajo, Ministro de Relaciones Exteriores de España, renunció cargos de dirigente máximo en la Acción Católica Española, agrega:

"Se busca evitar la confusión entre la religión y la política. Pero conocemos Estados agnósticos en que cuando hay que designar una obra "oficialmente" católica, no encuentran nada mejor que buscarla entre los dirigentes en actividad de ciertos partidos políticos".

Aunque "El Pilar" no tiene trascendencia católica por no contar siquiera con censura eclesiástica, nos creemos en el deber de hacer 3 puntualizaciones:

1) Un periódico de "cultura católica" debe saber que algunos de esos nombramientos, los realiza la Jerarquía Eclesiástica del país en cuestión y que ningún periodista de cultura católica tiene la misión de señalarle normas;

2) Un periódico "de cultura católica" debe saber que los nombramientos para otras obras oficialmente católicas que no sean la Acción Católica, se realizan con el beneplácito de la Jerarquía Eclesiástica y que al periodista "de cultura católica" no le compete comentario si realmente es "de cultura católica";

3) Esa manera sutil de decir y no decir, tampoco es "de cultura católica".

Y nada más.

Congreso democrático en Francia

Un estimado y consecuente amigo de EL BIEN PUBLICO, residente en Belley (Francia), amablemente nos envía las publicaciones, que mucho agradecemos, del primer Congreso nacional del Secretariado de estudios relativos a la libertad de enseñanza y defensa de la cultura, en extremo interesantes y de una oportunidad indiscutible para nuestro agitado medio social.

Al comenzar a publicar la síntesis de tan importantes documentos pedagógicos, desde aquí presentamos nuestro sincero reconocimiento al amigo ausente recordado siempre con verdadero cariño.

El precitado Congreso tuvo lugar en París durante los días 20 y 21 de noviembre último, es decir en época y ambiente de caldeadas discusiones sobre los problemas democráticos de la enseñanza escolar y liceal.

Su fin primordial fué establecer imparcial y fundadamente la grave responsabilidad moral y social que incumbe a todas las personas y entidades que, en una forma o en otra, en un modo directo o indirecto, tengan relación con la educación y la instrucción de la niñez y de la juventud (familias, maestros, comunas, Estado, escritores), así como, también, a la manera legítima y conducente como debe ejercerse esa responsabilidad, concretada en deberes y derechos.

En el fondo se trata de un creciente movimiento de opinión pública para arribar de una vez por todas, a una solución nacional, a fórmulas conciliatorias y precisas, a fórmulas irreprochables y amplias, que satisfagan a los laicistas sinceros abogando por una neutralidad racional y a los elementos de las diferentes religiones que han establecido puntos de vista jurídicos y sociales irrenunciables y, especialmente, los católicos que interponen deberes de conciencia.

Y decimos laicistas sinceros para deslindarlos de los otros que sectariamente evidencian ateísmo, fobia irreligiosa y espíritu de persecución.

En la sesión de apertura, el Secretario General, Eduardo Lizop, en nombre del Comité organizador, bosquejó las actividades preparatorias ejercidas por la Asociación, que más tarde se consignaron en la prestigiosa revista Documentos Pedagógicos, al par que las demás actuaciones del Congreso.

Numerosas personalidades intelectuales francesas y extranjeras integraron el Comité de Patronato e intervinieron en las deliberaciones en defensa de la libertad de enseñanza, que es el fundamento de todas las libertades espirituales y aun de toda organización internacional.

Como se trata de una cuestión de actualidad para nuestro ambiente social y político, equivocadamente interpretaa y mal encarada por muchos de nuestros compatriota y, también, por alguien mal informado que sostenía en reciente reunión de delegados de A.P.A.L., celebrada en el Liceo oficial Zorrilla de San Martín, de que los institutos privados no cumplían las reglamentaciones oficiales, siendo inmediatamente desvirtuado por funcionario público asistente al acto; como decimos, tratándose de cuestión candente para nuestro medio social, queremos evidenciar cómo ella se orienta en otros países hacia un régimen de cordura de libertad y de cultura.

En el próximo artículo sintetizaremos el trascendente tema "La responsabilidad de los padres", desarrollando brillantemente por el profesor Carlos Lesay, Presidente de la Unión Nacional de asociaciones de padres de alumnos de colegios y liceos de enseñanza libre, representada en el Uruguay, por la enseñanza privada, que tan indiscutibles y desinteresados servicios presta a la Nación entera.

Perjuicios a los dueños de las tierras

La nueva prórroga de los desalojos rurales, ha vuelto a plantear el problema de los dueños de la tierra imposibilitados de disponer de las mismas, aún cuando encuentren buenas ofertas para la venta de aquellas, pero problema que se agrava considerablemente con otro enorme perjuicio a que se les somete: el de que muchos vean la forma rápida y segura con que se destruyen esas tierras, las que van quedando poco a poco reducidas a eriales, cuya recuperación ha de insumir luego cuantiosas sumas.

En gestiones para compras de tierras que se han realizado en fecha reciente, la inspección de las mismas, por los posibles compradores ha dado como consecuencia la observación de ese fenómeno, planteado, a veces, ya con caracteres muy graves. Arrendatarios que nada tienen que perder, porque la tierra se empobreza, la sujetan a cultivos irracionales, esquilmantes, sin cuidado alguno para su conservación. Los rendimientos son cada vez menores; pero se persiste en el sistema rudimentario y anticientífico del uso de la tierra, la que va día a día agotando su calidad y su fertilidad. Es así que cuando el dueño de la misma logre recuperarla de sus arrendatarios, esa tierra y esos campos han perdido un elevado porcentaje de su valor y de su utilidad. Y entonces sólo quien no conozca la seriedad de esos problemas podría arriesgarse a la compra. Se da así el caso de campos que están en la oferta largo tiempo sin que se encuentre comprador a pesar de su precio relativamente reducido; porque es indudable que quien sepa valorar la realidad, sabrá valorar asimismo todo lo que le significará como sobreprecio añadido a la compra, lo que tendrá que gastar para mejorar y recuperar la tierra.

Algo se contempla a ese respecto en la ley de prórroga de desalojos rurales últimamente acordada ... [illegible]

LA CONDUCTA DE CONDUCTORES Y GUARDAS

Alguna vez hubo de llamarse la atención sobre la inconducta ... [illegible]

SE REUNIO LA ASAMBLEA DEL GREMIO BANCARIO

[illegible]

EL ESCRIBANO ARTURO BARRIERE

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

COMPROMISOS MATRIMONIALES

La señora Rosa C. de Otero solicitó del Dr. Juan Delger y su esposa la mano de su hija Martha Graciela para su hijo Ricardo. La boda quedó fijada para fines del corriente año.

—Han formalizado su compromiso matrimonial la señorita Raquel Paravis Darder y el señor Fausto Quadros Nieto, quienes con tal motivo reciben las felicitaciones de sus amistades.

★ **LA REUNION DE AYER EN EL CLUB URUGUAY.** — Con motivo del concierto de arpa que en los salones del Club Uruguay ofreció ayer de tarde la concertista italiana Laura Girardi de Cacciapuoti a beneficio de la Obra Morquio se originó en los salones del citado Club una nota social de lucidas proporciones pues de ella participaron los elementos más conocidos de nuestra sociedad.

★ **TORNEOS DE RUMMY CANASTA.** — Esta tarde tendrá lugar en los salones del Jockey Club un nuevo torneo de "rummy canasta", que, como los anteriores, será dirigido por la señorita Matilde Penco Illa.

—Mañana en los salones del Club Uruguay se llevará a cabo un extraordinario torneo de "rummy-canasta", bajo la dirección de la señorita María Eugenia Piñeyro Winterhalter. Una novedad en este torneo, será que él se hará con repechaje pudiendo así intervenir las parejas que perdieran el primer partido. Se han instituido valiosas copas y medallas para las parejas ganadoras, lo que entre los aficionados a este interesante juego, ha despertado gran interés. Las inscripciones se reciben en el Club Uruguay o por teléfono al 50 02 70.

★ **REUNION.** — La Sra. María Elena Mitre Solari de Tiscornia ofreció un té en honor de un núcleo de amistades. Estaban las señoras: Amelia Mitre Solari de Lombardini, Delia Mitre Solari de Martinelli, Raquel Pons Tiscornia de Arrarte, Noemí Sala de Fabricio, Concepción Mañé de Terra Maza, Raquel Delgado de Reyes Rius, Ofelia Mañé Hamilton de Pazos, Alma Franqui de Pirla, Dinorah Martínez Lamas de Risso Sienra; señoritas: Alicia Núñez Viera, Elena Butler Martí y Rosina Vilaró Méndez.

★ **"EXPEDICION AL AMAZONAS".** — El lunes 25 de julio a las 18 horas, el Sr. Bertrand FLORNOY presentará en el Liceo Francés, dos films documentales sobre la importante expedición francesa al Amazonas: "Fuentes del Amazonas y mi amigo Ti, indio jíbaro".

La vida en la selva, la flora y la fauna magníficamente fotografiadas a la vez que el misterio y la belleza de lugares que no han sido vistados sino por muy pocas personas, ademas del valor científico y pedagógico de estas películas, hacen descontar el éxito de esta presentación.

El Sr. Bertrand Flornoy llega de su viaje por Chile y Argentina donde estas películas documentales les han obtenido señalados éxitos.

Invitan a todos los profesores, alumnos, ex-alumnos y amigos del Liceo Francés y de la Alliance Française a asistir a esta única presentación.

★ **PROXIMA BODA.** — El 17 del mes entrante, se llevará a cabo el casamiento de la señorita Hilda Reilly Izcúa Barbat con el señor Juan José O'Neil Hamilton.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en uno de nuestros templos y será presenciada por los parientes y las numerosas amistades de los novios, lo que motivará una lucida nota nupcial.

★ **EN LA EMBAJADA ITALIANA.** — El 4 del mes entrante se llevará a cabo en los salones de la Embajada Italiana un gran cocktail rummy canasta a total beneficio de la Asociación Cultural Italo-Uruguaya que prestigia una selecta comisión de damas.

Numerosos elementos de nuestros círculos han de concurrir a esta fiesta, que está llamada a dar lugar a una brillante nota.

★ **LAS BODAS DE HOY.** — Hoy se llevará a cabo el enlace de la Señorita María Antonia Scandroglio Machicote con el Sr. José Carlos Sala. La ceremonia religiosa se efectuará en la parroquia del Sagrado Corazón (Punta Carretas) a las 18 horas, actuando como padrinos las señoras María Teresa Frugoni de Sala y Antonia Machicote de Scandroglio y los Sres. Dr. Federico S. Scandroglio y Norberto V. Sala.

—Tendrá lugar hoy la boda de la señorita Lola Serejo Gamboa con el señor Bernardo Amy Cardelino. En el acto civil, por parte de la novia, serán testigos las siguientes personas: señoritas Edda Tavarez Gamboa, Susana Novoa y los señores Hermán Serejo, Saturno Castro, Osiris Cobor, Carlos A. Tavares, Vicente Muñoz y Armando Tavarez; y por el novio los señores Dr. Eduardo Debont, José L. Bordoni, Andrés H. Dubra, José Ottonello, José M. Caviglia, Dr. Jorge Ravera y señora Celia N. de Bordoni.

La ceremonia religiosa se efectuará en la parroquia de San Juan Bautista, en Pocitos, y serán padrinos la señora Alicia Gamboa de Serejo, el señor Hugo Serejo, la señora Aída Ottonello de Cardelino y el señor Hugo Serejo.

★ **CATALINA PLACE DE FALCON.** — Cúmplese mañana un año del lamentable fallecimiento de la Sra. Catalina Placé de Falcón, respetable dama cuya desaparición fué tan sinceramente sentida en la sociedad montevideana, donde era altamente apreciada por sus relevantes virtudes.

Con tal motivo sus amigos se congregarán mañana a las 10 y 30 horas en el Cementerio Central a fin de realizar allí un homenaje recordatorio.

★ **CUMPLEAÑOS.** — No recibirá mañana a sus amistades la señorita María Saffo Piaggio Castro, lo hará en fecha próxima.

—El 30 cumple años la señorita Elina Penco Illa.

★ **MARIA ISASA Y GOYECHEA** — Una excelente figura de nuestra sociedad del siglo pasado se extingue con el fallecimiento de la señorita María Isasa y Goyechea. Mujer de honda fe evangélica encauzó su vida dentro de las normas de los Libros Santos y fué así un alto ejemplo de vida cristiana.

Su espíritu recto, su sencillez cautivadora y su bondadoso corazón le valieron la amistad y la simpatía de cuantos la trataron. Haya paz en su tumba.

ENFERMOS. — Mejor la señora Martha Cotelo de Martín Cervetto y su hijito Alberto Jaime.

—Mejor la señora Emilia García Godoy de Airoldi.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Elida Bergues.

—Mejor la señorita Solange Vialade Vigil.

★ **VIAJEROS.** — Regresaron de Río de Janeiro el Dr. Juan B. Carballa, su esposa Sofía Elena Martínez Vigil y su hijo.

LA FIESTA DE HOY EN EL GOLF CLUB

Como hemos anunciado se realizará hoy en el Club de Golf una gran fiesta a beneficio del Hospital Británico prestigiada por la comisión que preside Lady Vereker esposa del Embajador de G. Bretaña.

Esta fiesta ha de constituir una nota de destacadas proporciones y participarán de ella calificados elementos de nuestros círculos sociales y de las colectividades inglesa y norteamericanas.

Italia entera se estremeció al elevar anclas el "Conte Grande" rumbo al Sur

EL 21 DEL CORRIENTE A LAS 11 HORAS

Impresionante espectáculo constituyó la partida el día 21 del corriente, a las 11 horas del coloso de los mares el transatlántico "Conte Grande" al reincorporarse a la línea Italia - Río de la Plata.

Cuando se dió la orden de partida, el coloso hizo sonar por tres veces su formidable bocina, Italia entera se estremeció, rugieron sus motores y elevó anclas rumbo al Sur.

Con su nueva proa en forma de crucero, blanco, esbelto, arrogante como aquel guerrero "El Grande", el también tiene que cumplir una misión confiada por la "Italia S. A. di Navigazione", y esta es la de mostrar al mundo que Italia, gracias al noble esfuerzo inquebrantable de sus hijos vuelve a ocupar el puesto que le pertenece.

El puerto de Génova se vistió con sus mejores galas, en su explanada la multitud entre vítores y agitar de blancos pañuelos saludaba al "Conte Grande" en su lenta marcha a través del puerto.

Con lágrimas en los ojos los ancianos veían emocionados aquella escena que para ellos representa parte del resurgimiento de su patria, y la juventud con su rostro rígido y los ojos puestos en el mástil más alto de la nave, veían flamear el pabellón patrio, agradeciendo a Dios por la bendición enviada a su amada patria.

Mientras este embajador de la nueva Italia, iniciaba su marcha trayendo a su proa el olivo de paz y confraternidad para los pueblos sudamericanos, se oyó el rugir de un motor en los aires, y éste era un poderoso cuadrimotor de "Alitalia" que saludaba al coloso, como diciendo: "Con vos en el mar y yo en los aires, Italia será grande, cumplamos nuestra misión".

Resoluciones en Enseñanza Secundaria

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en su sesión celebrada el día 20 de julio de 1949, bajo la presidencia del señor Director de la Institución Prof. Farm. Clemente Ruggia y con asistencia de los vocales Profesores Dr. Juan A. Capra, Arq. Luis O. Nunes, Dr. Domingo Gómez, Sr. Luis Sampedro, Ing. Mario Lenzi, Ing. Enrique Penadés, y actuando como Secretario el Sr. Prof. Amilcar Tiribocchi, dictó las siguientes resoluciones:

Ratifícase la resolución del Consejo de fecha 13 de julio de 1949 y dispónese que, con fines aclaratorios y a título de complemento de la citada resolución, se pase nueva comunicación a los Liceos Oficiales del Organismo, reiterando a los Sres. Profesores la exhortación oportunamente formulada.

Con el objeto de continuar el estudio de la situación de los Sres. Profesores de la Institución, ajustándola a los términos de la nueva ley de Escalafón de fecha 2 de julio de 1949, procédase a la inmediata citación de las Comisiones Calificadoras. Al efecto indicado, facúltase al Sr. Director de E. Secundaria para que adopte las providencias del caso, conducentes al logro de la finalidad señalada e incluso para la integración de las Comisiones que no estuvieren completas.

Apróbar el informe de la Comisión de Edificación Liceal, sobre la ampliación y reparaciones del Liceo de Batlle y Ordóñez y elevar estos antecedentes al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social con la opinión favorable de la Corporación, en el sentido de que se provea de conformidad.

Apruébase lo actuado por el Sr. Director, en lo que tiene relación con las gestiones realizadas para la construcción de cuatro edificios liceales en la Capital y de cinco en el Interior.

Autorízase la inversión de la suma de $ 44000, para la adquisición de un microscopio con destino al Liceo Nº 9 "Dr. Eduardo Acevedo".

Se toma conocimiento de la nota enviada por la Federación Uruguaya de Profesores, en la cual agradece los empeñosos esfuerzos realizados por la Corporación para la aprobación de la ley del Presupuesto Docente.

La Misión Francesa VISITO EL HOSPITAL DE CLINICAS

La Misión francesa, presidida por el Dr. Renée Gutmann e integrada por los Dres. Albot, Bechir Dacud y las Dras. Albot Parturier, Gutmann y Dacud, visitaron el Hospital de Clínicas, siendo recibidos por el Presidente de la Comisión Honoraria Dr. Eduardo Blanco Acevedo y un grupo de sus colaboradores.

La visita duró más de dos horas, observando los médicos franceses con gran detención los distintos detalles del magnífico Hospital. Al finalizar la visita el Dr. Gutmann pronunció breves palabras, expresando que era de su género, una de las obras más monumentales que existen en el mundo, lograda tras un esfuerzo ejemplar orientado y presidido por el alto espíritu del Dr. Blanco Acevedo.

El Presidente de la Comisión Honoraria, respondió en unas breves palabras, y destacó la trascendencia en el orden científico y cultural, tienen las actividades cumplidas en el Uruguay por la misión que preside el eminente gastro-enterólogo Dr. René Gutmann.

ACTIVIDADES DEL I. DE CIRUGIA PARA POST - GRADUADOS

ECOS DE LA VISITA A DURAZNO

El Director del Centro Departamental de Salud Pública de Durazno doctor Amadeo Grosso, ha dirigido al Director del Instituto de Cirugía para Post-Graduados doctor Eduardo Blanco Acevedo, una nota de agradecimiento, felicitándolo por el resultado logrado en el curso de Perfeccionamiento realizado en aquella ciudad.

Constantemente se consignan opiniones concordes acerca de la labor de Extensión científica y cultural, que realiza el Instituto.

ALIANZA CULTURAL URUGUAY - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Continuando con sus ciclos cinematográficos de todos los miércoles de 18 a 20 horas, la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos de América presentará en su función del próximo miércoles 27 cte., los siguientes films:

La Biblioteca del Congreso.
Massachusetts Pintoresco.
Una Escuela Rural.
Alaska, tierra de promisión.
Un viaje por avión.
La Banda del Ejército Norteamericano.

EL LOCAL PARA INSCRIPCIONES DE LA 15.a SECCION

Desde el día de hoy y de acuerdo con la modificación del plan inscripcional, las inscripciones y renovaciones de credenciales de las series AQA, AQB, ARA, ARB, ASA y ASB de la 15ª Sección Judicial, las atenderá la Oficina Inscriptora Delegada Nº 2 de la calle Carapé 2099, en los horarios dispuestos a tal efecto.

RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

El Tribunal de Cuentas de la República, en su último acuerdo, entre otros asuntos despachó los siguientes:

Municipio de Montevideo. — Se aprueban sin observación dos expedientes relacionados con adquisiciones de camineros para los vadores eléctricos destinados a los Cementerios Central y Buceo. Se acusa recibo de una nota en la cual transcribe la resolución adoptada por la Junta Departamental, con motivo del incidente promovido por Ediles y Suplentes de la misma.

Contaduría Municipal de Tacuarembó. — Se evacúa la consulta formulada por el Contador Municipal sobre la actitud que debe asumir frente a la incidencia promovida por algunos Ediles de la Junta.

A.N.C.A.P. — Se despachan favorablemente diversos expedientes relacionados con compras directas y otros en los cuales da cuenta de adquisiciones ya efectuadas.

U.T.E. — Se visan sin observación dos expedientes referentes a licitaciones efectuadas para el suministro de materiales diversos.

Banco de Seguros del Estado. — Se aprueban sin observación dos expedientes relacionados con compras directas de un motor para los ascensores del Banco y diversos artículos para la Central de Servicios Médicos.

Banco Hipotecario del Uruguay. — Se visa sin observación el balance de saldos cerrado al 30 de abril ppdo.

S.O.Y.P. — Se solicitan aclaraciones en los antecedentes relacionados con la reparación de un buque de su propiedad.

Universidad de la República. — Se solicitan aclaraciones en los antecedentes relacionados con unas licitaciones efectuadas por la Facultad de Ingeniería.

Universidad del Trabajo. — Se dictó resolución en un expediente relacionado con la adquisición directa de animales destinados a la Escuela Agraria de Minas de Corrales.

Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. — Se resuelve a su lugar de origen un expediente relacionado con una licitación efectuada para el suministro de menaje destinado a Escuelas Públicas, por no expresarse la existencia de disponibilidades para efectuar ese gasto.

Corte Electoral. — No se autoriza la compra de 300.000 líneas de plomo linotipo destinadas a la Oficina Nacional Electoral, en mérito a carecerse de disponibilidades suficientes.

Imprenta Nacional. — Por no haberse dado cumplimiento a lo que prescribe el inciso D) de la ley de 31 de diciembre de 1935 se devuelve un expediente relacionado con la adquisición directa de 100 remesas de papel obra de 1ra., destinados a la impresión de la Revista del Museo Histórico Nacional.

Caja de Jubilaciones y P. de la Industria y Comercio. — Se visa sin observación un expediente relacionado con la compra de un mimeógrafo para la Secretaría del Directorio.

Ministerio de Obras Públicas. — Se aprueban sin observación distintos expedientes relacionados con licitaciones efectuadas por la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay, para la compra de aceite de colza puro, madera de pino, maíz y alfalfa.

Municipio de Maldonado. — Se evacúa la consulta formulada por la Junta con relación a la fecha en que debe regir el presupuesto General de Gastos del mismo, recientemente sancionado.

Municipio de Durazno. — Se despacha sin observación un refuerzo de rubro.

Municipio de Maldonado. — No se hace observación al proyecto de impuesto a los terrenos baldíos.

Municipio de Rocha. — Para mejor proveer, se solicitan aclaraciones en los antecedentes relacionados con el proyecto de ordenanza sobre desinfección de locales destinados a alquiler, etc.

SE REBAJARAN LOS DERECHOS DE ADUANA PARA EL AZUCAR

Dado el giro que está tomando el problema de abastecimiento local de azúcar, el Presidente del Consejo Nacional de Subsistencias ha hecho a un colega, las manifestaciones que a continuación publicamos:

EL AREA ESTERLINA —

En virtud del cambio de régimen operado en el mes de marzo, —de acuerdo a un decreto dictado el 1º de febrero,— reintegrando a los particulares la importación de azúcar, que tenía a su cargo el Estado desde agosto de 1944, se produjo una cierta demora en la adjudicación de cuotas por el Contralor. Pero en los últimos meses se abrieron cuotas para que la importación de azúcar crudo y refinado. El hecho de que no se pudiera traer el producto en crudo de la zona de la libra esterlina, —porque ésta a su vez también lo importa,— produjo el déficit actual, que consiste más que en nada, en la falta de del stock invisible, de la reserva normal. El azúcar que entró a plaza, agregaron, sería suficiente para abastecer el consumo, si este hiciera un uso normal del producto. Pero notando que las reservas descienden, como ocurre siempre, la gente empezó a correr a los almacenes para asegurarse de azúcar por varios días o semanas, solicitando cuatro, cinco o diez veces más de lo que habitualmente adquieren.

El público, actuando así como el principal acaparador, precipitó con su gran demanda la crisis. Todo el azúcar, prosiguieron nuestros entrevistados, procede de Inglaterra, a partir del nuevo régimen de importación, que es, en realidad, un retorno al anterior al implantado en el año 44. La huelga de los estibadores del puerto de Londres, —que ya lleva casi un mes de duración,— influyó en el envío de azúcar a nuestro país, contribuyendo a acentuar la escasez del azúcar. Hay allí barcos cargados con cinco mil toneladas del artículo refinado pero que no pueden salir con destino al Uruguay, porque el conflicto impide completar la carga que tienen que llevar. Solucionada la huelga zarparán de inmediato.

AZUCAR EN LA ADUANA —

En el puerto de Montevideo, agregaron, hay 2.500 toneladas de azúcar que entrarán a plaza de un momento a otro, apenas aparezca un decreto del Ministerio de Hacienda, rebajando los derechos de aduana del producto. El problema es el siguiente: cuando la escasez de dólares se acentuó en nuestro país, como lo sufren todos los demás estados de América y de los otros continentes, las importaciones se empezaron a desviar hacia el área de la libra esterlina. Como es natural, la intensificación de las compras en este sector, produjo un alza en los costos. El azúcar sufrió también este aumento. Si se mantuvieran los derechos aduaneros anteriores, tendría que llegar el producto, necesariamente, a mayor precio al consumidor. Para impedir este resultado, para que la población pueda seguir adquiriéndolo a 38 centésimos el kilo, se resolvió bajar los derechos en la misma medida en que cubriesen los costos. El decreto correspondiente, como decimos, aparecerá hoy o mañana. Además de estas 2.500 toneladas en el puerto, hay 500 mil kilos más en viaje hacia nuestro país, que no tardarán en llegar.

En muy pocos días, pues, se normalizará el abastecimiento de azúcar a la población. Porque a los cargamentos de refinado mencionados, hay que agregar un barco con azúcar crudo que, procedente del Perú, arribará brevemente para la RAUSA. Esto, recalcaron los señores Garibaldi y Gatti, debe tranquilizar a la gente. Su nerviosidad, ella sí, puede crear dificultades. La situación en sí misma, no es seria, y, como queda dicho, en estos días quedará resuelto el problema.

UNA CUOTA "TESTIGO" —

La industria del dulce, cuyo desarrollo es cada vez mayor, y las cooperativas de consumo, que reúnen a más de 250 mil consumidores, requieren cantidades de azúcar enormes. Fábricas que se abren o amplían sus actividades, y un nivel de vida que facilita un gran consumo, necesitan stocks de azúcar grandes y permanentes. Para prevenir, entonces, toda posible crisis que pueda ocasionar ese consumo muy fuerte, en los abastecimientos, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios pidió autorización al Poder Ejecutivo para importar una cuota "testigo" de 5 o 6 mil toneladas de azúcar. Con esta reserva se impedirá que circunstancias imprevisibles puedan dejar a la población o a las fábricas sin este preciado artículo.

Se inaugurará en Canelones la exposición escolar rodante, el lunes 25

Con la presencia de altas autoridades nacionales y escolares será inaugurada en Estación Canelones el lunes 25 del corriente a las 15 horas, la 3ª etapa de la Expedición Escolar Rodante.

El interior del país, especialmente sus escolares, tendrán la oportunidad de presenciar una exposición que por su doble carácter de fraternidad y de espíritu infantil fuera elogiosamente comentada.

El Laboratorio de Expresión Infantil dependencia del Consejo ria y Normal sigue cumpliendo una alta finalidad cultural a la vez que un positivo acercamiento con las poblaciones de tierra adentro.

DECLARACIONES JURADAS

Se lleva a conocimiento de la Industria y del Comercio Importador en general, que a los fines de ulterior consideración, deberán presentar ante Contralor de Exportaciones e Importaciones, una declaración jurada sobre azúcar refinado, de acuerdo a los siguientes conceptos:

a) Existencias en depósito.
b) Existencia en Aduana de Montevideo pendiente de despacho.
c) Monto en viaje.
d) Monto contratado y/o a contratar con las fichas autorizadas al día de la fecha.

Dichas declaraciones juradas deberán formularse por carta por ante nuestro Departamento de Informe y Trámite, fijándose a tal efecto un plazo que vence el próximo jueves 28 del corriente.

Cincuentenario de "Ariel"

BICENTENARIO DE GOETHE

El Profesor Alfonso Llambías de Acevedo disertará por las estaciones del SODRE el lunes a las 10 y 15, sobre el tema "El Bicentenario de Goethe". Esta audición radiofónica pertenece a la serie organizada por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

CINCUENTENARIO DE "ARIEL"

El Comité Organizador de la conmemoración del Cincuentenario de la publicación de "Ariel" se propone iniciar, con el concurso de los Profesores liceales de Literatura, una serie de conferencias relacionadas con la importancia y la trascendencia de la obra de Rodó.

Como lo noticiamos, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria solicitó al Poder Ejecutivo la presentación de un mensaje para celebrar dicho cincuentenario, dignamente, por medio de un Congreso Panamericano de Profesores de Enseñanza Secundaria y la realización de varios concursos de monografías sobre temas relacionados con "Ariel".

COMITE PRO-AUMENTO DE SUELDOS DE LOS FUNC. ADUANEROS

Una laboriosa sesión realizó el Comité de Funcionarios Aduaneros Pro-Aumento de Sueldos, con el fin de dar trámite a numerosos asuntos.

Se resolvió colocer nuevos murales para enterar a la opinión pública de la situación económica de la Aduana, que con sueldos bajos y sin ascensos desde hace casi tres años vive un presente angustioso.

El Receptor de Fray Bentos, don Enrique Bianchi y el Subcomité de Nueva Palmira envían copias de las notas enviadas al Ministerio de Hacienda, felicitándolo por su designación y pidiéndo el envío del proyecto de aumento al Parlamento.

La Sub-Receptoría de San Javier y Nuevo Berlín comunican la insuficiencia de su personal. La primera cuenta sólo con seis empleados y la segunda cinco, señalando que las tareas de fiscalización y vigilancia se hacen difíciles por las grandes distancias a recorrer. Esto problema será debatido en una sesión próxima.

La Receptoría de Rocha envía nuevo giro para ayudar a los gastos de propaganda y se resolvió agradecer, al igual que a los demás aduaneros del interior.

SERA CELEBRADO EL 59.o ANIVERSARIO DEL TOURING C. URUGUAYO

CENA FAMILIAR EN LA PARVA DOMUS

Celebrando el 59 aniversario de la fundación del Touring Club Uruguayo, el Directorio de la institución ha resuelto efectuar una cena familiar en el local de la Parva Domus Magna Quies cedido gentilmente. Se efectuará el jueves 28 y son ya numerosos los asociados que se han inscripto con sus familiares.

El cierre de la inscripción se ha fijado para el 25, pero siendo el número limitado de personas que podrán asistir, se encarece a los asociados quieran retirar sus tickets cuanto antes porque la inscripción puedo cerrarse antes de la fecha señalada por haberse llegado al máximo de comensales.

Donaciones a Salud Pública

Al Centro Departamental de Lavalleja.— El Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja, ha recibido de parte de los señores Severino Díaz, Santiago Perry y Walter Barreiro, en calidad de donación para dicho Centro, 1 Calentador Eléctrico de dos llaves y 1 Baño de Asiento de Zinc.

Al Centro Auxiliar de Salud Pública, "José Batlle y Ordóñez". — Con destino a la Sala de Mujeres correspondiente al Centro Auxiliar de Salud Pública de "José Batlle Ordóñez", ha donado el señor Carlos Gómez Carrasco una Radio.

Al servicio de urología del Hospital Pereira Rossell. — El Dr. Nogueira ha hecho una donación consistente en un micrófono rotativo, destinado al Servicio de Urología del Hospital Pereira Rossell.

Una vez más, dichos aportes, revelan un alto espíritu de colaboración en la obra de asistencia médica y social que realiza el Ministerio de Salud Pública, agradeciendo como correspondía la Secretaría de Estado.

MODIFICAN RECORRIDOS DE VARIOS OMNIBUS

MODIFICACION DE LOS RECORRIDOS DE OMNIBUS Nos. 141, 143 y 144. — La Intendencia Municipal ha dispuesto las siguientes medidas de ordenamiento del tránsito: En la calle Comercio, de Avda. 8 de Octubre a Joanicó, los ómnibus de los recorridos Nros. 141, 143 y 144 circularán de oeste a este, a cuyo efecto se han establecido las siguientes desviaciones: Recorrido Nº 143: En sus viajes a 8 de Octubre y Comercio, al llegar a Juan A. Cabrera, los coches respectivos circularán por las calles Pernas, Juan J. Rousseau hasta Comercio, para estacionarse en el lugar habitual. Recorridos Nros. 141 y 144: En su trayectoria hasta Avda. 8 de Octubre y Comercio, al llegar a Juan A. Cabrera, tomarán por ésta, Gobernador Viana y Juan J. Rousseau hasta Comercio, para proseguir, el recorrido Nº 144 por su ruta habitual y el 141 hasta el actual punto de estacionamiento.

CREACION DE LA LINEA DE OMNIBUS Nº 119 Y "LOOP" DE LA MISMA CON EL RECORRIDO Nº 118. — A fin de mejorar los servicios de transporte colectivo de pasajeros, dentro de lo que permiten las circunstancias, se ha dispuesto la creación de un nuevo recorrido que, distinguiéndose con el Nº 119, cumplirá la siguiente trayectoria: Colón, Buenos Aires, 18 de Julio, Constituyente, Br. España, Juan B. Blanco, Manuel Pagola, 26 de Marzo, Larrañaga, Echevarriarza, Juan B. Blanco, Rambla Rep. del Perú, 21 de Setiembre, Juan Paullier, Canelones, Constituyente, 18 de Julio, Sarandí y Juan L. Cuestas.

El servicio de que se trata comenzará a prestarse el 1º de Agosto próximo, cumpliéndose en forma de "loop" con el actual recorrido Nº 118 rigiendo para esos servicios la tarifa ya establecida.

MODIFICACION DE LOS RECORRIDOS DE AUTOBUSES Nros. 83, 126 y 128. — Teniendo en cuenta las modificaciones que las necesidades del tránsito han obligado a introducir en la orientación de la circulación sobre algunas calles de la ciudad, la Intendencia Municipal, en acuerdo con la Dirección de Tránsito Público, complementando esas modificaciones, ha dispuesto la alteración de los recorridos de las líneas de ómnibus 83, 126 y 128, en la siguiente forma: Recorrido Nº 126: En sus viajes hacia el centro, los coches al llegar a Gral. Farías, seguirán por Mendoza hasta Paraguay, en lugar de San Fructuoso y Avda. Agraciada, para continuar la ruta habitual. En sus viajes hacia afuera, desde Paraguay tomarán por Mendoza, Jujuy, Gral. Farías y actual trayectoria. Recorridos Nros. 83 y 128: Cuando se dirijan hacia Belvedere, los coches de estos servicios, al llegar a Colonia, tomarán por Sierra hasta Avda. Agraciada, en lugar de Colonia y Eduardo Acevedo, prosiguiendo la ruta que tienen establecida. Cuando van con destino a Pocitos, al llegar a Sierra, continuarán por Uruguay, E. Acevedo, Guayabo a Juan D. Jackson y trayectoria habitual.

Inauguran hoy en Paysandú las jornadas educativas contra el cáncer

INTENSA SERA LA ACCION QUE SE REALIZARA

Hoy, a las 18 y 30 horas, se inaugurarán en Paysandú las Jornadas de Divulgación Educativa contra el Cáncer, que con tanto éxito se han venido realizando en el interior y litoral del país. El acto inaugural tendrá lugar en el Liceo Departamental, donde se procederá a la apertura del Stand de la Asociación U. de Lucha contra el Cáncer. En la parte oratoria del mismo, intervendrán representantes de las autoridades, médicos, prensa y Director del Liceo locales. La Institución organizadora estará representada por el Secretario General Sr. Atilio Crotti.

La Intendencia Municipal, Jefatura de Policía, Dirección del Liceo, Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, Dirección del Centro Dep. de Salud Pública, médicos, Magisterio, prensa, etc., han colaborado eficazmente en la preparación de las Jornadas sanitarias que darán comienzo mañana, bajo tan promisores auspicios.

La acción a desarrollar en el curso de la semana comprende una amplia divulgación en las escuelas públicas y privadas, centros de trabajo, comercio etc., la que estará a cargo de un núcleo de visitadoras sociales a cuyo frente actúa la Visitadora Social, Srta. Delia Z. Massone Risso, que a los referidos fines concurrirán desde Montevideo.

La prensa y la radio de Paysandú, dedicará en esos días preferente atención al problema y prestará su invalorable concurso, difundiendo enseñanza y consejos sobre prevención contra el flagelo del cáncer.

Incluye el programa de la semana cultural anticancerosa de referencia, la realización de disertaciones diversas a cargo de profesores liceales, médicos y maestros, que serán dirigidas a la población escolar y estudiantil.

Es interesante destacar por último, las proyecciones benéficas para la salud pública, la importante obra que cumple en nuestro medio la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer.

La manifestación infantil del domingo 24

PRO CAMPAÑA DE LA U.N.A.C

Las guerras dejan los países desvastados, las poblaciones arrasadas, a los hombres sin techo, pero eso no es nada al lado de los niños desnutridos y hambrientos, vagando de aquí para allá. La futura generación, en muchos países de Europa y de Asia está en serio peligro de perderse, debido a la debilidad física de los infantes de hoy, que serán los hombres de mañana.

Como acto de adhesión a la Campaña de UNAC, un contingente numeroso de niños desfilarán por la Avenida 18 de Julio entre Ejido y la Plaza Independencia, el domingo 24, a las 10 y 30.

En gesto fraternal, los niños exhortarán a la generosidad del pueblo uruguayo por los pequeños de Europa y de Asia, para que responda al llamamiento de la UNAC con esa generosidad y esa hidalguía que parecen ser los distintivos principales de los uruguayos.

La parte de organización de esta manifestación infantil estará a cargo de la Comisión Nacional de Boys Scouts, que preside el señor Paul Schurman.

Disposiciones Municipales

Acondicionamiento de espacios libres. — Se aceptó la propuesta del Sr. Lorenzo Mibelli, para la ejecución de las obras de acondicionamiento en los espacios libres comprendidos por las calles Zufriateguy, Lucas Obes y Cazadores (Prado); San Salvador, Acevedo Díaz y Br. España (Parque Rodó) y Rambla Rep. del Perú y Larrañaga (Pocitos).

Arreglo de la plaza "Las Misiones". — Se aceptó la propuesta de la firma Ambrosoli y Ludzcanoff Soc. Ltda., para las excavaciones, demoliciones y alejamiento de materiales, que deberán efectuarse en la plaza de Las Misiones, ubicada entre las calles Colorado, Perongos, Vilardebó y Guaviyú.

Ordenamiento del espacio libre existentes en las calles Ramón Anador y Cataluña. — La Intendencia dispuso que la Dirección de Paseos Públicos proceda al mejoramiento del espacio libre existente en la intersección de las calles Ramón Anador y Cataluña, construyéndose al efecto una vereda con material alquitranado en todo el perímetro del espacio libre.

Mejoramiento de la plaza "Guayabos". — La Intendencia aprobó los trabajos de pavimentación y enjardinado para la plaza Guayabos en el barrio Bella Italia, donde serán instalados, juegos infantiles.

Instalación de un mercado vecinal. — Se resolvió adquirir los inmuebles empadronados con los Nros. 74.204, 74.205 y 74.207, afectados por la ubicación de un mercado vecinal a formarse en la esquina sur-este de la formada por las calles Dr. Antonio Serratosa y Francisco Vázquez Cores (Distrito Unión).

Mejoramiento de una plaza. — Se hizo la inversión necesaria para mejorar con alquitrán los caminos de la Plaza Sarandí que rodea a la Facultad de Química y Farmacia.

Flechamiento de varias vías de Tránsito. — La Intendencia Municipal ha resuelto, en reciente acuerdo con la Dirección de Tránsito Público, que la circulación de vehículos se realice en la forma siguiente, en estas vías: DE NORTE A SUR: Eduardo Acevedo, de Uruguay a Lavalleja; Mendoza, de Gral. Luna a San Fructuoso; Plaza Zabala (costado este). DE ESTE A OESTE: Pan de Azúcar, de Av. 8 de Octubre a Cno. Carrasco; Plaza Zabala (costado norte). DE OESTE A ESTE: Ralesigner, de Avda. 8 de Octubre a Cno. Carrasco; Plaza Zabala (costado sur). DE SUR A NORTE: Plaza Zabala (costado oeste); Divina Comedia, de Lieja a Mariano Uriarte; Juan Antonio Rodríguez, Gaboto, de Lavalleja a Uruguay.

TRES PEREGRINACIONES SALDRAN DE MONTEVIDEO PARA EL AÑO SANTO

Para el Año Santo saldrán de Montevideo 3 peregrinaciones: una a mediados de noviembre para estar en Roma para la apertura del mismo, que es el 24 de diciembre de este año; otra saldrá en marzo del año próximo a fin de participar de las ceremonias de la Semana Santa en la Ciudad Eterna; y por último otra saldrá a principios de setiembre.

Los peregrinos pueden optar por hacer todo el itinerario con la peregrinación o, una vez de haber asistido en conjunto a las distintas ceremonias de la peregrinación y a la audiencia Papal, quedar libres para hacer por su cuenta el recorrido que más les interese.

Habrá distintos itinerarios que contemplarán todas las posibilidades económicas y de tiempo.

Sólo serán peregrinaciones oficiales y llevarán el carnet de peregrinos las que organiza el Comité Uruguayo para el Año Santo que llevarán un presidente designado por la Jerarquía.

Mañana estaremos en condiciones de dar el itinerario y los precios para la próxima peregrinación.

La mujer ante el problema Misionero

En la historia de la expansión de la Iglesia, el misionero femenino es, relativamente, una novedad. Prescindiendo de uno o dos casos aislados, la silueta de la mujer que cruza los mares para colocarse en las avanzadas del Catolicismo, era desconocida hasta mediados del siglo pasado. Sólo a partir de 1870 puede decirse que fluye ininterrumpidamente la teoría de las misioneras rumbo a las regiones más apartadas ¿Causas?. Dificultades de los viajes, estado de barbarie de algunos pueblos, insuficiente inmunización sanitaria y, no en último lugar, la tendencia a reducir el concepto de Misión, limitando esta a predicar y a bautizar sin dar cabida a mil actividades especialmente propias de la mujer.

Pero, no obstante su reciente aparición en el escenario de las Misiones, la mujer hoy no sólo ha alcanzado la cifra de los misioneros sino que la ha superado en un 200 por 100. En efecto, los misioneros extranjeros suman 17.000 mientras que las misioneras son 35.500. El mismo fenómeno, mucho más acentuado todavía, se registra en las estadísticas de la misionera indígena: 7.000 sacerdotes por 20.500 religiosas, es decir casi tres misioneras por cada sacerdote. Las congregaciones religiosas, total o parcialmente misioneras, que hace un siglo no existían, hoy se cuentan por centenares: treinta páginas con una media de treinta por página, ocupan en el Anuario Pontificio los Institutos religiosos, y son raros los que entre sus específicas actividades no cuentan la de marchar a las Misiones.

¿Y qué puede hacer hoy la mujer en los Países de Misión?. Entre sus múltiples actividades nos fijaremos en dos: la enseñanza y la caridad por medio de la medicina.

Pasamos por alto, no porque sea poco trascendental, su labor en una buena parte de las treinta mil escuelas primarias católicas con sus dos millones de niños y niñas. Examinemos más bien los horizontes que se le están abriendo a la mujer misionera en el plano de la enseñanza universitaria. Y hallamos que en Bombay, Shanghai y Tokio, en las Universidades Católicas o en Colegios Universitarios Católicos, tiene reservada la misionera su cátedra desde la que puede contrastar con la flor y nata de la juventud femenina. Y ésta es una puerta que se le ha abierto en la hora actual: los dos colegios universitarios femeninos del Japón, uno de ellos en Tokio y otro en Obayashi, los ha reconocido el Gobierno japonés de un año a esta parte.

Pero, con mayor urgencia aún que a la enseñanza se ve hoy llamada la mujer al dispensario y al hospital, es decir, al ejercicio de la caridad por medio de la medicina. De reciente fundación son dos Institutos religiosos femeninos cuya finalidad exclusiva consiste en formar médicas y enfermeras excelentes, haciendo que sus miembros frecuenten con este fin la Universidad, para enviarlas después a tierras de Misión. Son las Hermanas médico-misioneras (Medical Mission Sisters) fundadas en Estados Unidos por Ana Dengel, que dirigen hoy 5 hospitales en la India y el Pakistán, y han instalado su primer dispensario en tierra africana, en Costa de Oro; y las Médico-misioneras de María (Medical Missionaries of Mary) irlandesas, que cuentan hoy con 143 médicas y enfermeras, totalmente entregadas al cuidado de los enfermos en Nigeria y Tanganyika. Interesante esta nueva faceta del apostolado misionero; la mujer pagana, particularmente, encontrará en muchos casos la salud de su alma gracias a aquella buena misionera que trata de curar su cuerpo enfermo. No cabe duda que la hora actual, como exige nuevos medios de apostolado, presenta a la mujer otros más serios peligros. No serán ya las dificultades de los viajes, ni la inclemencia de los climas, ni la barbarie de los pueblos, ni las epidemias, ni la diferencia de alimentación lo que en la mayoría de los casos pondrá a prueba el temple misionero de la mujer. Será en cambio, la guerra con todos sus horrores, la amenaza del comunismo en muchos países y el terrorismo de éste en aquellos en los que ha dejado de ser amenaza para convertirse en azote. Efectivamente, como no hay catástrofe alguna natural ni revuelta política en los pueblos de Misión que no coja en medio a una religiosa, tampoco los comunistas chinos entran en una ciudad o pueblo donde no encuentren en su puesto a la misionera, que no ha querido huir. Por eso, los terremotos de Chaotung, de dos semanas de duración, y las inundaciones de Kiukiang, y el ciclón de la isla de Reunión y los bombardeos de la ciudad de Yenchow, repercuten notablemente en la vida de las misioneras, sea porque la pierden, sepultadas entre los escombros, sea porque les obligan a ejercitar su caridad navegando en pequeños botes por encima de la inundación... Y por eso también mueren víctimas del comunismo en China las 12 Religiosas de cuya muerte nos consta con toda certeza, como muere también hace poco más de un año una religiosa española Franciscana Misionera de María, asesinada en Baramula en los disturbios políticos por los que atravesaba la India.

Y no vaya a creerse que las muchísimas religiosas que han permanecido entre los rojos —sólo en la diócesis de Suchow son 76— lo hayan hecho presionadas por alguno: "De nuestra parte nos hubiésemos quedado en Sienhsien" declaraban al llegar a la zona gubernamental 24 Religiosas de la Preciosa Sangre, que habían pasado seis meses detenidas por los comunistas en su convento, donde comulgaron 75 días de manos de la superiora, porque a ningún sacerdote se permitía la entrada.

Admirable heroísmo, tantas veces coronado con laureles y palmas de martirio. El 11 de marzo último, en Nankín, un disparo de revólver cortaba en la flor de sus 33 años la vida de Marieta Dierkens. Unos traidores que la llaman con urgencia para asistir a un enfermo, pagan con un disparo aquel acto de generosidad y de pronto servicio. Pero la más negra ingratitud se convierte para la joven en la mayor de las ilusiones: el martirio. ¿Quién puede dudar de los frutos del apostolado misionero femenino a la vista de tan prometedoras flores? ¿Y quién no siente envidia de quienes están escribiendo, con girones de su vida, las gestas más gloriosas del apostolado misionero?.

FELIX OJER, (De la A.I.P.)

Las intenciones del Romano Pontífice

PROGRAMA DE ACCION

Cuando Pío XII enumera en la bula "Jubileum" de promulgación del Año Santo, las intenciones por las que los fieles orarán en realidad al cumplir el requisito usual de las indulgencias plenarias, de "orar por las intenciones del Romano Pontífice", no hace otra cosa sino proponernos un programa de acción acomodado a las actuales necesidades y circunstancias.

La esencia de la religión cristiana sigue estando reducida al doble mandamiento de amar a Dios y amar al prójimo como a sí mismo. Por eso en dicho programa pueden considerarse dos claros apartados, correspondiente a la doble caridad.

La expiación de las culpas, la reforma de las costumbres y la adquisición y práctica de las virtudes, la fidelidad de los pueblos a la Iglesia, el acercamiento a ella de los disidentes y de los infieles, la defensa de sus inviolables derechos, la protección y seguridad de los lugares santificados por la vida de Jesucristo, son otros tantos objetivos directamente ligados al reino de Dios.

Pero la caridad del prójimo tiene también su programa: unidad de las clases sociales en la justicia y en la concordia fraternal, Salario adecuado a una vida honesta y socorro a los necesitados por la caridad de los que poseen. Paz en las familias y en las naciones. Fortaleza para los mártires, retorno para los desplazados, consuelo para los tristes, pureza pública.

Apenas podría decirse que tan vastos objetivos están en las manos del humilde hombre sin autoridad ni fuerza. Muchos de ellos son graves problemas internacionales, y corresponden otros al Estado, a la autoridad pública, a las grandes empresas, a los hombres eminentes y autorizados. Y, sin embargo, el Papa, al proponerlos a la atención y al remedio de todo el pueblo cristiano, sin distinción entre poderosos y humildes, indica con claridad que de todos ellos espera el remedio y a todos les reconoce eficacia.

Es que, en resumidas cuentas, por detrás de los Estados está la mano omnipotente de Dios, que puede moverse al conjuro de una oración sencilla y pura.

Con ocasión del Año Santo, el Vicario de Cristo nos recuerda que podemos mover al mundo: porque nada se excluyó cuando se dijo que se concedería "cuanto pidiéremos en el nombre de Jesús".

Las graves intenciones del Romano Pontífice están encomendadas al auxilio eficaz del más pequeño y del más desconocido cristiano.

(De "Ecclesia")

SE CELEBRARAN LAS BODAS DE PLATA SACERDOTALES DEL R. P. BONIFACINO

Con motivo de conmemorar las Bodas de Plata sacerdotales, el R. P. Juan Bonifacio S.D.B., será objeto por parte de la comunidad salesiana de la Teja donde ejerce su apostolado, una demostración de afecto y amistad.

Consistirá ella en una Misa de Comunión que se oficiará mañana domingo a las 8 y 30 en el Colegio de la Divina Providencia de la Teja y en la que participarán además de sus hermanos de congregación, sus numerosos amigos, y alumnos.

El sábado próximo, 30 de julio, los amigos de este activo sacerdote salesiano lo rodearán en un banquete de confraternidad, lo que motivará un acto digno y merecido.

Una nota simpática de esta celebración es la que los bienhechores del colegio, asociándose a las fiestas, han de organizar un reparto a los pobres de la Teja. La comisión respectiva nos pide hagamos presente a los bienhechores que no se olviden de los pobres en tan grata recordación. El pedido es por demás elocuente para que insistamos sobre él.

Homenaje a Su Santidad Pío XII en la Parroquia San Carlos Borromeo

La feligresía de esta extensa parroquia (calle Huidobro), testimoniará el próximo martes su homenaje incondicional al Sumo Pontífice, compenetrada de toda la trascendencia de este acto.

A tal efecto, el expresado día a las 18 y 30, en el Cine Mundial, —sala cedida gentilmente por su empresario a esé fin— se realizará el homenaje de acuerdo al siguiente programa:

1º Himno Nacional. 2º Himno Pontificio. 3º Las Mariposas (Coro de niñas). 4º Lectura de la Composición premiada sobre el Papa en concurso que realizaron los juniors, niños, niñas y aspirantes de Acción Católica. 5º Con la espada de Cristo, por el Coro Parroquial. 6º Discurso por el bachiller José Bertrán sobre "Las Dos Barcas". 7º La Jerarquía de la Iglesia (Cuadro plástico por los Aspirantes de Acción Católica). 8º Palabras de clausura por el P. Rébora.

Luego del acto, los asistentes al mismo partirán en manifestación pública hasta el Templo Parroquial donde se impartirá la Bendición.

Mucho entusiasmo reina en esta feligresía ante el anuncio de tal acto.

Capilla del Colegio Liceo "Niño Jesús de Praga"

FIESTA DE SAN VICENTE DE PAUL

Para honrar a San Vicente de Paul, el gran Apóstol de la Caridad, el domingo 24 del corriente, se celebrarán, en la piadosa Capilla de la calle Tristán Narvaja, los cultos siguientes:

A las 8 y 30: Misa de Comunión general. A continuación: Panegírico de San Vicente de Paul, por el R. P. Esteban Matías, Cura Párroco del Santuario de la Medalla Milagrosa. Bendición Eucarística y veneración de la reliquia del Santo.

LITURGIA DE LA MISA

DIA 23: SABADO. — Ornamento rojo, San Apolinar. Doble. Misa propia. Gloria. 2ª Vigilia (anticipada) de Santiago, 3ª San Liborio Pf. Común o bien:

Ornamento morado. Misa de la Vigilia de Santiago; sin Gloria, 2ª San Apolinar, 3ª San Liborio.

DIA 24: DOMINGO. — Ornamento verde. Domingo VII después de Pentecostés. Semidoble. Misa propia. Gloria. 2ª San Francisco Solano, 3ª Santa Cristina, Credo, Pf Trinidad. (Los religiosos omiten la conm. de San Francisco Solano).

DIA 25: LUNES. — Ornamento rojo. Santiago Apóstol. Doble 2ª. Misa propia. Gloria, 2ª rezada, San Cristóbal. Se omite orac. imp. simple, Pf. Ap.

Disertó el Dr. Víctor Armand Ugón en Roma

SOBRE QUISTE HIDATICO

En la sede de la Sociedad Romana de Cirugía, organismo al que pertenecen unos trescientos cirujanos de la capital italiana y ciudades aledañas, pronunció una brillante disertación nuestro compatriota, el profesor doctor Víctor Armand Ugón. El tema de la conferencia, seguida con singular interés por un numeroso auditorio de técnicos, fué "Quiste hidático de pulmón". Llamó la atención de los asistentes el procedimiento diagnostical por la coloración con "carmín", del que es autor el profesor Lasnier de Montevideo. Débese hacer notar que en Roma era totalmente desconocido.

El doctor Armand Ugón se refirió de manera analítica, a los resultados obtenidos hasta el presente en el Departamento de Cirugía Toráxica de nuestro país, proyectándose una película en tecnicolor, demostrativa del procedimiento del conferenciante para operar los quistes.

Nuestro compatriota fué muy felicitado al término de su disertación, interesándose muchos de los colegas italianos por conocer distintos aspectos de la especialidad del doctor Armand Ugón; el profesor Valdoni, presidente del organismo tuvo palabras de agradecimiento hacia el visitante por su conferencia, expresando que se debe gratitud al Uruguay por su valioso aporte al estudio de la enfermedad hidática.

Además del eminente profesor Valdoni, los profesores Bendandi, Frugoni, Stefani y otros destacados médicos italianos allí presentes declararon su resolución de adoptar de inmediato esos procedimientos.

Acompañaron al distinguido conferenciante compatriota el Embajador Dr. Cyro Giambruno y el Agregado de Prensa de nuestra Misión Diplomática en Italia, señor Juan Carlos Pelemonte.

MAÑANA SE REUNEN EN ASAMBLEA LOS VICENTINOS

Mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen del Cordón, sede de la Conferencia de San Vicente de Paul que funciona bajo la advocación de la Titular, se realizará a las 8 horas, la Misa de Comunión General y la asamblea reglamentaria de los miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Conmemorarán con estos actos los vicentinos del Consejo Particular de Montevideo, la festividad de su Santo Patrono.

Coincide con esta Junta General, la inauguración del nuevo y hermoso altar, que fué bendecido el martes último, de San Vicente en la mencionada Parroquia.

Esta fiesta del Santo de la caridad que siempre congrega a los miembros de las Conferencias de toda la Capital, dará motivo este año, por el motivo indicado, a una mayor concurrencia de los vicentinos.

EN POCO ESPACIO

AMOR Y APOSTOLADO

El amor es la sustancia del apostolado, es lo que permanece, lo que está todo en el todo y todo en cada una de sus partes. Es perfectamente inútil pretender llevar las almas a Dios sin amarlas por amor a El. Apostolado es amor y amor es apostolado. He aquí una verdad archisabida y archicomentada. Pero desgraciadamente muy pocas veces llevada a cabo. Nos quejamos de que nuestros jóvenes no tienen sed de almas y creemos que sólo lo conseguiremos formándolos intelectualmente, dándoles una instrucción teológica sólida y proporcionándoles oportunidades de realizar alguna obra apostólica. Pero no les enseñamos a amar al prójimo. Se descuida el amor al prójimo, por ser hermano, por ser un alma que Dios desea para Sí y que pone en nuestro camino para que nosotros le llevemos de la mano.

AMOR Y ORACION

En las obras del apostolado —no en todas naturalmente—, el amor al prójimo se ha ido secando como se seca una planta a la sombra, por falta de luz. Por falta de vida interior, de oración. Porque si queremos hallar el amor, debemos buscarlo en la oración. Y es espantosa la indiferencia que en ciertas obras de apostolado se manifiesta hacia las almas.

LOS PAGOS DE HOY

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas Cajas metropolitanas, de acuerdo con el siguiente detalle:

CAJA DE J. Y P. CIVILES

Pensionistas atrasados, dentro del horario habitual.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Pagos de junio de 14 a 16 y 30 horas.

CONSEJO DEL NIÑO

División Primera Infancia: Zonas Nos. 8, 14 y 15, a las 8 hs.

Por el Colegio de las HH. Capuchinas de Belvedere

El Instituto Juan Sebastián Bach, de las Hermanas Capuchinas de Belvedere, iba a ofrecer un concierto en el día de mañana.

Razones especiales obligan su postergación, habiéndose fijado la fecha del próximo 7 de agosto para celebrar dicho concierto que había despertado extraordinaria y justificada expectativa.

CONFERENCIA Y RETIRO MENSUAL DEL CLERO

Se recuerda a los señores Sacerdotes que el próximo lunes 25 del corriente, a las 15.30 horas, en el Salón de la Biblioteca de la Curia Eclesiástica, tendrá lugar la Conferencia del Clero correspondiente al mes en curso, predicándose a continuación el retiro mensual a los asistentes.

Lo que se les hace saber a los efectos pertinentes.

OMAR MANGADO
Secretario General

Ciencia popular

SCHENECTADY. (I. I.). — El Departamento Científico de la General Electric evacuando las consultas que le han sido formuladas últimamente ha dado a conocer las siguientes respuestas que corresponden correctamente a las preguntas que se mencionan.

—¿Por qué dicen los astrónomos que la luna gira sobre su eje, si la luna muestra constantemente la misma faz hacia la tierra?

—Ello ocurre porque la luna gira sobre su eje en el mismo tiempo (alrededor de 27 días y 1/3) en que lo hace alrededor de la tierra, lo que hace que aparezca siempre ofreciendo la misma faz hacia nosotros. Pinchando un mondadientes en una manzana mantengala con el brazo extendido. Ahora, permanezca en su sitio y dé una vuelta completa. Su cabeza representa la tierra, y la manzana representa la luna. Así como Vd. gira, la misma cara irá apuntando hacia las cuatro paredes de la habitación. Si la manzana no girase el mondadientes permanecería apuntando hacia la misma pared, y como da vueltas alrededor de su cabeza usted podrá ver toda la manzana.

—¿A qué es relativa la humedad relativa?

—Humedad relativa es la cantidad, expresada en tanto por ciento, del vapor de agua contenido en el aire con respecto a la que podría contener a igual temperatura en estado de saturación. A 70 grados una libra de aire puede contener 110 partes de vapor de agua y entonces tendríamos una humedad relativa de cien por ciento. Pero a 85 grados la misma cantidad de vapor de agua sólo representa abajo del sesenta por ciento de humedad relativa, porque a esta temperatura aquella misma cantidad de aire puede contener 160 partes de humedad. Cuando la humedad relativa es alta, el agua se evapora lentamente y cuando es baja la evaporación es rápida. Nosotros nos encontramos incómodos en el verano con la humedad relativa alta porque la humedad de nuestro cuerpo no se evapora fácilmente. A la misma temperatura, con humedad relativa baja, la evaporación es rápida con el consecuente refrescante de la piel.

—¿Qué es más fuerte, un cilindro hueco o uno sólido, si el material es el mismo?

—El mismo peso de material bajo la forma de un cilindro hueco resulta más fuerte contra una fuerza exterior que uno sólido porque su material está a una mayor distancia radial desde el eje. Pero en cambio para chocar es necesario aplicar una fuerza mayor en el cilindro hueco para obtener los mismos efectos que con un cilindro sólido.

El "Argentina" no vendrá más a Sudamérica

El vapor de bandera panameña "Argentina" del cual es armador la Home Lines, según noticias recibidas, será retirado del actual servicio en la línea Génova - Río de la Plata. Como ya hiciera anteriormente la misma compañía con el vapor "Italia", el "Argentina", será incorporado el servicio entre Génova y Nueva York. La citada nave tiene un desplazamiento de 1015 toneladas y ha estado operando durante casi tres años entre los puertos de Génova y del Río de la Plata con escalas en el Brasil y puntos intermedios a un promedio de diez viajes por año. La decisión del retiro de la línea mencionada obedece a la escasez de comercio y a la restricción de divisas impuestas por los gobiernos de Argentina y Brasil.

Alternadamente se extiende el recorrido de la línea N.o 81

Comunica la AMDET que con motivo de la supresión de los servicios que prestaba la empresa Cumosa, ha quedado sin locomoción la zona que comprende el trayecto de la avenida General San Martín desde Chimborazo hasta la avenida de las Instrucciones.

Con el fin de contemplar esa situación, la Administración ha resuelto ampliar el recorrido de autobuses Nº 81, de manera que, en su viaje hacia afuera, alternadamente uno de los coches llegue al Cementerio del Norte, es decir, haga su recorrido actual, y el siguiente, al llegar a la avenida San Martín y Chimborazo siga por la primera hasta la avenida de las Instrucciones.

En cualesquiera de los dos recorridos se cobrará el pasaje único de $ 0.08.

Se iniciará este servicio, el día lunes 25 del corriente, desde las primeras horas de la mañana.

Artículo inédito de Albert Mousset — En exclusividad para EL BIEN PUBLICO

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE CLUNY

Con ocasión del noveno centenario de la muerte de San Odilón, la ciudad de Cluny, el obispado de Autun y las Sociedades Científicas de Borgoña organizan para este verano un Congreso e imponentes solemnidades religiosas.

Los bombardeos alemanes destruyeron parte de Cluny, cuya iglesia, desaparecida en el siglo pasado, era después de San Pedro de Roma, la más grande de la cristiandad.

La abadía de Cluny fué una verdadera monarquía monástica: dependía directamente de la Santa Sede y era independiente no sólo de la autoridad temporal, sino también de la jurisdicción episcopal. Su jefe espiritual, el "abad de abades", era un verdadero soberano y dirigía una inmensa organización religiosa que dió a la Iglesia santos, papas y cardenales; un primado a Toledo; a Polonia un rey, Casimiro I. "Fué lo más grande de la Edad Media", dice de Cluny el historiador Emile Male.

La Orden tenía cerca de dos mil abadías o prioratos y era, después de Roma, la segunda cabecera de la cristiandad. Sus primeros abades, Maieul y Odilón, disfrutaron de una longevidad excepcional: el primero dirigió la Orden durante 46 años; el segundo, aunque parecía débil, durante 55.

La expansión de este foco espiritual fué inmensa: después de Borgoña y Auvernia, se propagó a Italia del Norte, España, Hungría, Alemania, Flandes. Puede decirse que en el siglo XII casi todos los monasterios de Europa aceptaron la reforma de Cluny, que restituía su pureza a la vieja tradición benedictina.

Por tales razones, sus abades gozaban de un prestigio moral y de privilegios materiales incomparables. Un viejo dicho popular atestigua de la importancia de estos últimos: En todo país donde el viento avienta - La abadía de Cluny tiene renta.

Más tarde, el abad será miembro nato del Parlamento de París (Corte Suprema), con voz deliberativa en la Gran Cámara. Richelieu y Mazarin serán abades commendatarios de Cluny, lo mismo que el Cardenal de La Rochefoucauld, que presidió la memorable sesión nocturna de la Asamblea Nacional del 4 de agosto de 1789, en que se votó la abolición de los privilegios.

En la Edad Media, la abadía desempeñó el papel de nuestras modernas organizaciones internacionales: ahí se daban cita los grandes de la tierra para ventilar sus litigios o pedir el arbitraje del abad. Ahí conferenciaron San Luis y el Papa Inocencio IV con el emperador germánico, los patriarcas de Oriente y los herederos de los tronos de Aragón y Castilla. Los edificios del monasterio eran tan grandes que el abad podía alojar a todos esos personajes mitrados y coronados sin perturbar la vida de sus cuatrocientos frailes.

La abadía de Cluny fué la verdadera instigadora del renacimiento espiritual del siglo XIII. Sus arquitectos y escultores desarrollaron en Borgoña una forma evolucionada del arte románico. Pero la influencia de la Orden fué sobre todo intelectual. Los monjes copiaban los manuscritos de la antigüedad grecorromana y de los Padres de la Iglesia; consagrábanse a las artes liberales, a la música, cuyos símbolos ornaban los capiteles de sus iglesias, a la miniatura, con la que realzaban sus transcripciones de manuscritos antiguos. Su sentido estético era tan agudo que uno de los abades elogió a uno de sus predecesores calificándolo de "perfectamente hermoso".

Los monjes de Cluny fueron los grandes animadores de las peregrinaciones de la Edad Media: a ellos se debió ese ininterrumpido caminar de las muchedumbres cristianas por el camino de Santiago de Compostela y de San Miguel del Monte Gargano.

Y por ellos rompió, en los albores de humanismo europeo, la primera oleada de misticismo, llevando hasta los límites de la cristiandad el renombre de la cultura francesa y suscitando en su propia nación la creencia de que la Providencia se servía de ella para realizar sus designios.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

QUINTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro

INGLESA GARCIA, Sarandí y Alzaibar; INGLESA HUTCHINSON, 25 de Mayo e Ituzaingó; MATIAS GONZALEZ, Colonia 840; GUERRA Andes y Canelones; MODERNA, San José y J. Herrera y Obes; MUTUALISTA, Uruguay 1173; EJIDO, Ejido y Galicia; METRO, 18 de Julio Nº 1322.

Entre Ejido, Rambla Sur, Bulevar Artigas, Garibaldi, Gral. Flores, Sierra y Miguelete

PATRON, 18 de Julio y Joaquín Requena.

Al Sur de 1 de Julio

PANIZZOLO, Isla de Flores y Santiago de Chile; Suc. CONSTITUCION, Maldonado y Gaboto; SANTA RITA, Carlos Roxlo 1365 bis; CHARRUA, Charrúa 2148; BOSTON, G. Ramírez 2004.

Al norte de 18 de Julio

FRANKLIN, Uruguay y Minas; POLONIOLI, La Paz y Democracia; BERZELIUS, Sierra y Minas; SUAREZ, Cufré y Hocquart; CIRONE Garibaldi 2126; LECALDARE, Justicia y Nueva Palmira.

Avda. Gral. Flores y adyacentes

SOLOGAISTOA, Gral. Flores 2351; FERRARI, Gral Flores 2643; AMENDOLA, Gral Flores 4679.

Pocitos y Punta Carreta

WASHINGTON, Canelones 2857; MORATO, Avda Brasil 2852; ELLAURI, Ellauri 500; LOURDES, Durazno 2367.

Rivera hacia afuera del Bulevar Artigas, Buceo y adyacentes

MENDEZ, Rivera 3415; RAMBLA, Juan B. Blanco 3352; SANTA ROSA, Feliciano Rodríguez Nº 3125; STAGNO, Comercio 1909.

Avda. 8 de Octubre y adyacentes

MONTE CASEROS, Monte Caseros y Larrañaga; 8 DE OCTUBRE, 8 de Octubre y Morales; SAN MARCOS, Av. Italia y Larrañaga; SAN JUAN, 8 de Octubre 4199; PALADINO, 8 de Octubre 3832.

Avda. San Martín y Millán

LUCIAN, Avda. San Martín y Br Artigas; DUFORT, Ganaderos 4401; DEL NORTE Burgues y Propios.

Avda. Agraciada, al norte de La Paz y Paso Molino

GARCIA, Av. Agraciada 2793; MANGINO, Uruguayana Nº 3501; VIRTUS, Suc. Agraciada, Av. Agraciada 4140; DEL SOL, Santa Lucía Nº 4593; MARESCA, Carlos M. Ramírez 900; MUNDIAL, L. de la Peña.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: SAYAGO, P. Boggiani Nº 4942. — Peñarol: OLAZABAL, Cno. Peñarol y Cnel. Raíz. — Colón: RIPOLL, Avda. Garzón y Lezica. Cerro: CENTRAL, Grecia 3551; FRANCO BELGA, Grecia 4080. — Malvín: YAMANDU, Santander 1902; MACHADO, Almería 4600. — Carrasco: Carrasco, Río Bamba 5455.

Esta Inspección General reitera que las farmacias comprendidas en este turno, deben cumplir estrictamente el horario establecido.

De acuerdo a las comunicaciones enviadas en su oportunidad se vigilará el cumplimiento por parte de las farmacias, que deben permanecer cerradas, por no corresponder su turno, el exhibir en lugar bien visible al público, el cartel de farmacias de turno, con las correspondientes modificaciones.

Recepción en honor de los bibliotecarios del Congreso

Se realizó en los salones de la Biblioteca Artigas - Washington una recepción en honor de Lucille Morsch y Werner B. Ellinger, técnicos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Durante su breve estadía en Montevideo, los dos Bibliotecarios visitaron la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Poder Legislativo y varias bibliotecas universitarias y secundarias. Así mismo fueron recibidos por la Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay y por la Escuela de Bibliotecarios.

Los dos técnicos de la Biblioteca del Congreso expresaron que han podido comprobar que la organización de las bibliotecas de Uruguay es muy extensa y firme y que los técnicos uruguayos están al tanto de los últimos adelantos mundiales en esta especialidad.

Asistieron a la recepción de anoche autoridades de las principales bibliotecas de Montevideo, altos funcionarios de la Embajada Americana, autoridades de la Biblioteca Artigas - Washington y personas allegadas.

RECORD DE EXPORTACION DE GRANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Julio 22 (USIS). — Según un informe del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, durante la temporada de 1948-1949, se han exportado más granos de los Estados Unidos que en cualquier otra temporada anterior.

En un informe preliminar, se estimaba el total de los 12 meses que concluyen el 30 de junio de este año, en la cifra record de 17,692,000 toneladas largas. El total de 1947-1948 fué de 15,240.000 toneladas largas.

El total de estos doce meses incluye 13,403,000 toneladas largas de trigo, harina de trigo y macarrones; 4,284,000 toneladas largas de otros granos y sus productos. Durante el período 1947-1948 las exportaciones de trigo, harina y macarrones llegaron a 13,018,000 toneladas largas y 2,223,000 toneladas largas de otros granos y sus productos.

De todos los granos y sus productos exportados durante la temporada reciente, un total estimado de 7,149,000 toneladas o 40.4 por ciento fué enviado a los países de Europa comprendidos en el programa de recuperación y a la China. Este total incluye granos financiados por los países importadores y por la Administración de Cooperación Económica de los Estados Unidos.

Otras 6,798,000 toneladas, o el 28.4 %, fueron enviados a las zonas ocupadas por los norteamericanos en Alemania, Japón y Corea.

Las restantes 3,745,000 toneladas o 21.2 %, fueron embarcadas para la India, la Unión Sudafricana, Egipto, la República Filipina, países latinoamericanos y otras zonas.

El volumen sin precedentes de exportaciones del año pasado, siguió al record de cosechas del mismo año. El Departamento de Agricultura informó la semana pasada que la siembra del presente año sería sobrepasada solamente por la producción total del año pasado.

Las cifras de las exportaciones de los últimos 12 meses demuestran que las exportaciones de trigo sobrepasan muy levemente al nivel del año anterior, comparado con la enorme expansión de las exportaciones de otros granos. El Secretario de Agricultura Charles Brannan comunicó la semana pasada una baja reciente en la demanda exterior de trigo, y citó este hecho como una de las razones principales para solicitar a los granjeros estadounidenses que reduzcan el área de las plantaciones de trigo para el nuevo año en un 17 %. Brannan destacó, sin embargo, que las exportaciones de trigo estadounidense "continuarán en gran escala" y que la nación ha estado exportando recientemente más de 10 veces del trigo que se exportaba antes de la guerra.

El área que actualmente se utiliza para la plantación de trigo y otras siembras es la tercera en tamaño en la historia de los Estados Unidos.

DIVERSOS ASUNTOS CONSIDERO LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio bajo la presidencia del Sr. Numa Pesquera y con asistencia de los Sres. Alfonso Carrau, Pedro P. Pérez Marexiano, José Aldao, Alfredo R. Deambrosis, Juan C. Pastori, Daniel Sagrera y Carlos Sanguinetti.

Asistieron también el Sr. Asesor Letrado Dr. Arturo Lerena Acevedo, el Gerente Sr. Héctor M. Carrera, y el ayudante de la Asesoría Letrada Dr. Raúl Lerena Castro. En Secretaría el titular Sr. Julio Bayce.

★ **NOMBRAMIENTO DEL Sr. ALBERTO LARRIEUX.** — La Cámara resolvió designar al Sr. Alberto Larrieux para sustituir al Sr. Alberto Castells, en tanto dure la licencia que le fué concedida con motivo de su viaje a Europa.

★ **DELEGADO EN LA COMISION DE AVISOS EN LAS RUTAS NACIONALES.** — Se dió lectura a una nota del Ministerio de Obras Públicas, por la cual se solicita el nombramiento de un delegado para integrar la Comisión Especial encargada de estudiar la reglamentación de la Ley Nº. 10.382, en lo referente a los avisos en las Rutas Nacionales.

Se resolvió designar al Sr. Daniel Sagrera.

★ **ASUNTOS BURSATILES.** — De acuerdo con la Asociación de Corredores de Bolsa, se resolvió autorizar la cotización oficial de los siguientes valores:

Bonos Municipales de Montevideo 1937, Serie "7", por valor de $ 1:700.000.

Cía. Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S. A., acciones por aumento de capital, por valor de $ 500.000.

Saint Hnos. del Uruguay S. A., acciones por valor de $ 1:300.000.

★ **COMISION DE COMERCIO EXTERIOR.** — Se conversó sobre las informaciones recibidas acerca de la preterición de que se hace objeto a la Comisión de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, integrada por delegados de prestigiosas entidades privadas, la que últimamente no ha sido consultada sobre los convenios mercantiles y otras decisiones adoptadas en materia de intercambio comercial.

Atendiendo a la importancia que tiene la mencionada Comisión como órgano de asesoramiento, se resolvió poner en conocimiento del Ministerio la situación planteada.

★ **IMPUESTO SUSTITUTIVO DE HERENCIAS.** — Fué comentado desfavorablemente el aumento introducido en el impuesto sustitutivo de herencias por la reciente ley que elevó el presupuesto del personal docente del Estado.

Se recordó con este motivo que dicho gravamen ha venido siendo objeto de repetidas elevaciones en los últimos años, produciéndose de esta manera una creciente desproporción con respecto al impuesto de herencias, al que sustituye.

Se expresó también que dichos aumentos redundan en perjuicio de las sociedades anónimas, a las que, sin embargo, por su importante función en la producción y en la economía del país debería estimularse.

★ **GANANCIAS ELEVADAS.** — También se conversó sobre diversos aspectos de las modificaciones introducidas a la ley de ganancias elevadas por la referida ley del presupuesto docente del Estado.

Se acordó pasar a estudio de una Comisión Especial dichas modificaciones, a efecto de que sean examinadas conjuntamente con las que el Poder Ejecutivo envió al Parlamento el año pasado y que se encuentran actualmente en la Cámara de Representantes.

★ **CONGELACION DE PRECIOS.** — El Sr. Deambrosis, delegado de la Cámara ante el Consejo Nacional de Subsistencias a los efectos de la aplicación del decreto sobre congelación de precios, produjo un amplio informe sobre las actuaciones cumplidas a ese respecto.

La Cámara aprobó lo actuado por su delegado.

★ **CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.** — Fueron consideradas las últimas resoluciones adoptadas por el Contralor de Exportaciones e Importaciones en materia de tramitación administrativa ante sus oficinas.

Se resolvió pasar este asunto a estudio de la Sub comisión de Contralor, conjuntamente con el delegado ante el citado organismo, Sr. Lussich Nin.

★ **SOCIOS.** — Fueron aceptados como socios el Sr. Víctor Paullier Martínez y la firma International Engineering and Whaling Co. S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor José Ma. Franca, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6o. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JUAN MAKAREVICIUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso, Montevideo, Junio 1o. de 1949. — JOSE TOMAS PEREIRA, (Actuario). V.-3-Ag.

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

ESTIRPEMOS LA SARNA

En lo que lleva transcurrido del año actual nos hemos ocupado en diversas oportunidades de la Ley contra la sarna ovina. Ultimamente durante varios días haciendo notar la necesidad de cumplirla, fuimos publicando sucesivamente todo el articulado.

Para fines de este año esa Ley se cumplirá en toda su fuerza y, así como hemos tratado de divulgarla en todos sus aspectos, así bregaremos también porque se cumpla.

Ya deja de ser la sarna una vergüenza localizada en los establecimientos sucios, ha sido calificada como flagelo nacional y a todos nos toca un poco.

Sobre todo a los periodistas que actuamos como tales en todos los ambientes, en el local y también en el internacional y cada vez que sale a luz el tema ovejero, ya nos ponemos en guardia contra preguntas discretas o indiscretas sobre la sarna.

La bondad y calidad de nuestras lanas no se discute. Los establecimientos lanares del país, en su mayoría, están dando renombre al producto de nuestras zafras; pero hay también otros establecimientos que parecen despreocupados en ese sentido.

Contra ellos pesará la nueva Ley y jamás se podrá decir que injustamente.

Porque esto que en nuestro diario hemos tomado con entusiasmo, de hacer una verdadera campaña contra la sarna, lo hace todo el país conciente, lo hace la Asociación Rural del Uruguay, lo hace la prensa oral y escrita y lo hacen todos los hombres de bien que dirigen el movimiento de mejoramiento ovino.

Nadie, pues, puede llamarse a engaño. Es el país que no quiere la sarna y que reclama para su economía y crédito que la majada nacional, principal rubro exportable y de materias primas para sus fábricas, tenga u ostente buenas credenciales de limpieza.

SE MANTIENE LA CORRIENTE DE NEGOCIOS PARA LAS LANAS

Cierra el mercado local para las lanas en la forma corriente de las dos últimas semanas, aun cuando no se registra tanto interés.

Mantiénense los precios a que se ha venido operando últimamente, aunque notándose también alguna menor firmeza, pudiéndose decir que se ofrecen cotizaciones un poco más bajas que hace siete u ocho días.

Van siendo más escasos los negocios sobre lanas de cordero y en cuanto al vellón, se interesa más la demanda por los lotes de finura prima y uno bien definida. En cambio, son de laboriosa colocación los que presentan esas finuras entreveradas.

PRECIOS

Cruzas finas supras base prima, 10 kilos, $ 15.50 a 16.00; Cruzas finas superiores base prima, 10 kilos, $ 14.50 a 15.20; Cruzas finas buenas, base prima, 10 kilos, $ 14.00 a 14.30; Cordero cruza fino y medianos, 10 kilos, $ 10.60 a 10.80; Cordero cruza grueso, 10 kilos, $ 8.00.

ENTRADAS A PLAZA

Durante el transcurso de la semana, la entrada por vías férrea y fluvial quedó representada por 79 bolsas con 11.060 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 46.660.680 kilos desde el 1º de octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 60.375.500 kilos.

AGRICULTURA PRACTICA

El éxito que el agricultor obtenga en el uso de las herramientas disponibles, no depende solamente de su eficacia por sí misma sino que depende en grado muy considerables de los conocimientos del agricultor en su empleo. Sería equivocado juzgar un agricultor por el hecho de haber sabido amontonar herramientas de dudosa utilidad. Antes bien la capacidad de un agricultor habrían de dárnosla los factores y condiciones apropiados para el normal desarrollo de las plantas, tales como son el estado del suelo, las condiciones de aireación, temperatura, humedad, luz, vegetación nutritiva, insectos y contralor sobre las enfermedades de las plantas, y la labranza científica del suelo con el sistema del Rototiller.

Una gran cantidad de los fracasos en agricultura obedecen frecuentemente al hecho de que los agricultores no han sabido comenzar correctamente. Atraídos por el afán de disfrutar de las satisfacciones de la agricultura, se han entregado a ella sin los conocimientos imprescindibles y, en otros casos, han sentido la tentación de la agricultura por el hecho frecuente de haber recibido de manos de su cartero un llamativo catálogo de propaganda en que se les pinta la oportunidad de convertir su terreno en un florido jardín con las instrucciones correspondientes de como se obtiene desde las mejores orquídeas hasta las papas más voluminosas.

Precios de los cueros

PIELES LANARES

Lanares: 1|2 lana arriba, lotes generales buenos, de $ 7.00 a 7.50; Id. 1|2 lana arriba, generales, maldesechos, de $ 3.50 a 3.75; Id. 1|4 lana, lotes generales, buenos, de $ 5.00 a 5.50; Id. 1|4 lana, lotes generales, maldechos, a $ 0.80; Id. pelados, lotes generales, buenos, a $ 4.00; Id. pelados, lotes generales, maldesechos, a $ 0.20.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos camp. buenos, s|garrap., pelo inv. $ 12.00; vacunos con garrap. y sarna 10 % menos; vacunos pelo verano, 10 % menos; vacunos inservibles y pesados a $ 3.50; becerro buenos, de 3 a 7 k., sin gardap., a $ 12.50; becerros con garrapata y sarna a $ 6.00; becerros inservibles $ 3.50; becerritos, sin garrapata, $ 12.00; con garratapa y sarna $ 3.00; con inservibles $ 3.50; Nonatos buenos $ 20.00; viente e inservibles $ 3.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarradas y sin garrapata, $ 70.00 a 72.00.

CUEROS DE POTRO. — Sanos a $ 9.00; Mal desechos $ 4.50; Inservibles $ 2.25; Potrancas, nominal.

PLUMA DE AVESTRUZ. — Manga especial $ 9.00 a 10.00; Larga y fresca $ 8.00 a 9.00.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza firme se operó por $ 985.175

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. —Int. Serie A a 91.60, 1.500. Interna 1943 a 90.30, 3.000. Obras Públicas 1942 a 90.60, 56.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 93.40, 113.700. Serie B a 94.20, 3.000. Serie C a 93.90, 24.850.

DEUDAS MUNICIPALES. — Municipales de Montevideo a 88.60 11.000. AMDET a 88.50, 40.500.

ACCIONES. — FUNSA a 192.—, 10; a 190.50, 20; a 190.—, 90; a 191.—, 10. Fca. U. Alpargatas (O) a 350.—, 30. Oblig. Conaprole a 87.10, 3.000.

Obras Públicas 1942, a 90.60, 1.000 Defensa Nacional a 90.60, 411.100. Vialidad de Cerro Largo a 90.20, 108.900.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 93.40, 55.325. Serie B a 94.20, 1.000; Serie C a 93.80, 37.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E a 89.—, 1.600. Serie I a 89.00, 10.000. A.M.D.E.T. a 88.50, 18.300. Saneamiento Q 4|11 a 90.— 1.000. Pavimentación a 89.80, 2.000

ACCIONES. — FUNSA a 192.80, 40. Fca. U. Alpargata (O) a 350.— 20.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales $ 645.100.—

[illegible]

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Mercado Cable	Dirigido Vista	Mercado Cable	Libre Vista
1 libra	$ 6.12	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.125
100 dólares	151.90	151.40	178.—	177.40
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	s/c
100 Frs. Fra.	0.557	0.556	0.654	0.651
100 Frs. Bgs.	3.465	3.455	4.0425	4.03
100 Florines	67.25	67.03	67.05	66.85

BILLETES

Argentinos	Dollars	Pesetas	Buenos Aires
Comp. $ 27.80	Comp. $ 262.—	Comp. $ 6.80	Comp. U$S 4.80
Vend. " 28.00	Vend. " 264.—	Vend. " 7.—	Vend. " 4.8025

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

DE LA COMERCIALIZACION DE CARNES Y DE LANAS TRATO LA FED. RURAL

Bajo la presidencia del Ing. Amadeo J. Arosteguy se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural.

COMERCIALIZACION DE LANAS. — Con referencia al problema fundamental del régimen de comercialización de lanas y luego de darse cuenta de las notas de la Sociedad Rural de Sarandí del Yí, de la Sociedad de Fomento Rural de Rivera y del señor Carlos Ma. Riviere sobre el particular, se resolvió realizar una sesión extraordinaria el jueves 4 de agosto para tratar especialmente este asunto invitándose, además, a las sociedades de criadores y ruralistas en general.

COMERCIALIZACION Y ABASTO DE CARNE. — A proposición de la Mesa se acordó encomendar el estudio del plan presentado por el señor Ministro de Industrias y Trabajo a una Comisión integrada por dos delegados de la Asociación Rural del Uruguay, dos de la Asociación de Consignatarios de Ganado, dos de la Federación Rural y los Directores del Frigorífico Nacional, señores León Otero y Dr. Héctor Bove Macció y considerar el informe de dicha Comisión en la próxima sesión.

CONVENIO DE CARNES CON EL REINO UNIDO. — Atento a la necesidad de que dicho Convenio sea concertado a la brevedad posible, se resolvió dirigir nota al Ministerio de Ganadería y Agricultura solicitando que se active la tramitación de ese Convenio.

PRECIOS PARA LANARES. — En vista de la conveniencia de que se fijen los precios para borregos, capones esquilados, corderos y ovejas, se acordó pasar nota al Ministerio de Ganadería y Agricultura y al Frigorífico Nacional urgiendo la fijación de cotizaciones para lanares en general.

TABLADA NACIONAL. — Atento a una proposición del señor Consejero don Miguel Gallarza referente al mal estado de los corrales de Tablada y después de enterarse el Consejo del Mensaje y Proyecto de Ley elevado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General solicitando que se destine la suma de $ 50.000 para reparaciones de dichos corrales, el Consejo resolvió dirigirse a los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Obras Públicas manifestando que sin perjuicio de que se realicen esas mejoras indispensables, deben proseguirse las obras para la construcción de la nueva Tablada.

TARIFAS FERROVIARIAS PARA PRODUCTOS DE USO RURAL. — Tomó conocimiento el Consejo de una nota de la Administración General del Ferrocarril Central estableciendo rebajas para los transportes de distintos materiales y productos de uso necesario en la producción rural.

Se acordó enviar nota de reconocimiento al Ferrocarril [illegible]

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Juan José Castro y Paul Loyonnet hoy con la OSSODRE

INTEGRAN EL PROGRAMA OBRAS DE VIVALDI, HAYDN, BEETHOVEN E HINDEMITH

Esta tarde se realiza en el Estudio Auditorio a la hora 18 y 30 un nuevo concierto del ciclo sinfónico dirigido por el maestro Juan José Castro, actuando como solista el pianista francés Paul Loyonnet.

El programa se iniciará con la "Sinfonía del Santo Sepulcro" de Vivaldi que se ofrece en primera audición. Se trata, como su título lo sugiere de una obra de caracter religioso, género poco abundante en la vasta producción del gran músico italiano. Por su inspiración y su estilo puede considerarse, dentro de la música instrumental, como un modelo de ese género. Consta sólo de dos partes: Adagio y Più Mosso que mantienen en todo su desarrollo el mismo acento austero y contenido de hondo fervor.

A continuación y también con el caracter de novedad para nuestro público presentará el maestro Juan José Castro la Sinfonía Nº 99 en Mi bemol de Haydn que pertenece al grupo de sus grandes creaciones de ese género, con respecto al que ha podido decirse que el gran maestro Vienés dilató sus dominios, fijó definitivamente su forma y enriqueció de manera extraordinaria sus posibilidades.

La segunda parte comenzará con la versión del Concierto Nº 5 en Mi-bemol mayor de Beethoven para la que el maestro Castro contará con la colaboración como solista de Paul Loyonnet, ilustre pianista que como se sabe es un estudioso apasionado y un notable intérprete de la obra del genio de Bonn. Este concierto que ha merecido el nombre de "El Emperador", es el último y más brillante de los grandes conciertos para piano y orquesta compuestos por Beethoven que ha hecho hablar en ellos al instrumento concertante un nuevo y poderoso lenguaje elevándose a los límites del género.

Como nota final dirigirá el maestro Castro "Metamorfosis sinfónica sobre temas de Weber" del gran compositor alemán Hindemith, que nos hiciera conocer en primera audición en la temporada anterior. Es como se recordará una muy interesante producción constituida por cuatro movimientos: Allegro; Turandot-Scherzo; Andantino y Marcha. El segundo movimiento Turandot-Scherzo y el último Marcha están basados en temas extraídos de una "Obertura China" y una "Marcha", que forman parte de la música de escena escrita por Carlos María Weber para el drama de Schiller Turandot. Para los otros dos movimientos, es decir el Allegro y el Andantino, utilizó Hindemith, temas tomados de las piezas que Weber compuso para piano a cuatro manos, muy escasamente difundidas.

MAÑANA EN EL SODRE "CAPERUCITA ROJA" EN MATINEE

"Caperucita Roja" la admirable obra que firman los autores uruguayos Angel Curotto y Carlos Lenzi, y que mañana domingo en [illegible]

Gran recital Chopin por Paul Loyonnet

PROVOCA UN GRAN INTERES

La demanda localidades que se ha venido operando en el día de ayer, en las boleterías del Estudio Auditorio, con motivo del próximo recital dedicado enteramente a Chopin y que ha de realizar en su difinito último concierto el famoso pianista Paul Loyonnet, dice muy claramente del arraigo que este gran artista tiene en Montevideo y de la admiración que se guarda por las obras de Federico Chopin, para quien quiere tener Loyonnet un grato recuerdo en el centenario de su muerte, en este adiós que dice a su público del Uruguay, al ausentarse en una larga jira que le tendrá alejado de entre nosotros por varios años. Para esta despedida no podía haber buscado mejor motivo, Paul Loyonnet, que esta vinculación de su arte magnífico, insuperable, estupendo, entre los aficionados montevideanos y el gran romántico polaco. En todas partes del mundo —y conste que el pianista galo ha actuado en los cinco Continentes— en todas partes decimos, los públicos, le solicitan la inclusión en un programa absoluto, obras de Federico Chopin; se sabe, que es uno de sus mejores intérpretes, de sus más fieles ejecutantes, y por ello, las multitudes le suceden en todo su camino, para aplaudirle en su traducción chopiniena.

En nuestra ciudad, donde siempre encantó dando vida a las inmortales páginas de Chopin, Loyonnet quizás con este autor, fué que encontró la virtud de "meterse" —por así decirlo— en el corazón de todos los aficionados montevideanos. Por ello su próximo recital, del viernes próximo en el Sodre, en su despedida, con programa dedicado a Chopin, ha de llevar una concurrencia tan numerosa como entusiasmo, máxime teniendo en cuenta que Loyonnet, ha dispuesto para este concierto precios populares.

El gran recital de violín el lunes en el Solís

HENRI LEWKOWICZ SE PRESENTA

Nuetsro público espera con verdadero interés, la presentación del notable violinista polaco Henri Lewkowicz, que el lunes próximo nos ofrecerá en el teatro "Solís", un único recital acompañado al piano por el celebrado pianista argentino Valentín Zubrisky. El programa que este gran virtuoso que es Lewkowicz ha preparado para su debut en Montevideo, es de una riqueza tal, que hará que todos nuestros aficionados se den cita en la amplia sala de nuestro primer Coliseo, para admirarlo en ese arte, que se dice es en él, insuperable. Se dice, que su estilo de ejecutante es de una riqueza tal, que puede decirse que es impecable, profundo, depurado en su sensibilidad de gran artista. Dicen los críticos que le han escuchado, que su técnica es verdaderamente superior y que en cada ejecución nos recuerda a los más eminentes violinistas de todas las épocas. Combinadas entonces, su técnica y su musicalidad, en un enlace del más puro arte, tenemos entonces que pensar, que el lunes nuestro público estará frente a un artista de verdad. [illegible]

Gran recital de guitarra en la Sala Verdi

[illegible] rico temperamento musical, Oscar Rodolfo Costa, ha escalado posiciones entre sus colegas, para mostrarse ahora, en la realidad de un arte muy depurado, y grato a todos los amantes de la guitarra. En esta ocasión será acompañado en el programa por otra notable artista, Norma Tubino Bermúdez, que en el verso se ha revelado en forma muy promisora. Tendrá a su cargo, Norma Tubino Bermúdez la segunda parte de este recital, para decirnos con su manera tan especial, las más hermosas poesías del intelecto americano. Las localidades para este magnífico espectáculo se rigen por la escala de $ 1.00 la platea y $ 0.80 las tertulias.

ESTRENAN "EL ANGEL DEL MILAGRO" EN EL TEATRO SOLIS

[illegible] gro", debida a la cotizada pluma de Alejandro de Setefani y que se llevará a escena por primera vez hoy a las 18 y 15 y a las 21 y 45 con el siguiente reparto: La madre, Emma Gramática; Fausta, María Luisa Robledo; Lisa, Susana Canales; Francisco, Francisco de Paula; Abdrés, María Vanadia; Carlos, Antonio Provitillo; Martha, Lilian Zani; Lucía Carmen Plá; El doctor, Lalo Hartich; El Angel, Diana Varell, César, Pedro Fiorito; El camarero Mario Macrina; La doncella, Carmen Plá.

"El Angel del Milagro" fué escrita especialmente para Emma Gramática y se estrena en nuestra capital. Mañana a las 18 y 15 y a las 21 y 45 se repetirá "El Angel del Milagro".

LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO Y LA COMEDIA NACIONAL

En las obras que en su próxima etapa entre nosotros en el Teatro Solís, ha de brindarnos la Comedia Nacional, volverá a colaborar la sección femenina de la Universidad del Trabajo, que ya en anteriores realizaciones escénicas de este elenco oficial, ha dado muestras de su alta capacidad con una labor muy señalada [illegible]

Continúa exitosamente en Treinta y Tres la Comedia Nacional

En el teatro Municipal de la ciudad de Treinta y Tres, continúa actuando con gran éxito, la Comedia Nacional, que anoche llenó por completo con el poema de María Blanca Bidart Zanzi, "Nacarina" que el numeroso público premió con grandes aplausos. Hoy sábado, la Comedia Nacional ofrecerá en vermouth "Una mujer se asoma a la ventana" de Clotilde Luisi y José María Podestá y por la noche "Tres hombres y una mujer" de Roger Ferdinand traducida por Lenzi y "Canillita" de Florencio Sánchez. Mañana, domingo, último día de actuación irá en matinée "Ayúdame Claudina" de Rafael Bertrán y "En Familia" de Florencio Sánchez y por la noche en despedida "Cuarteto" de Concepción Zorrilla de San Martín y "Tu Juventus" que han de llevar sin duda a la sala del teatro "España" a una concurrencia muy numerosa.

GULDA, LA REVELACION DEL AÑO

La próxima venida a Montevideo del extraordinario pianista austriaco Friedrich Gula, cuyos conciertos en Buenos Aires han constituído la más alta manifestación de arte pianístico de los [illegible] sensación de que está creando lo que toca. Es en verdad un pianista y un artista de la envergadura de los grandes desaparecidos; tiene la severidad de Busoni y la gracia alada de Sauer o [illegible]

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30: vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45, El oso y el frijol alevoso y Not. Metro; 2ª. Renunciación (IIB). Domingo, a las 10 Cine Baby. — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. Domingo, a las 10.45: Cine Baby. — CERVANTES: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22 y 45: La cicatriz (IIC). — COLONIAL: Continuado a las 13, 14.30, 16.30, 18.25, 20.20 y 22.20: Fiesta brava (IB). — COVENTRY: (Prohibido men. de 12 años) Continuado a las 12, 14, 16, 17.40, 19 y 20, 21 y 22.40: Revancha (IV). [illegible]

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS [illegible]

[illegible] la de Don Juan (IIC); 4ª. La suerte llama tres veces (P); 5ª La casa de los millones (E). Noche: 1ª. Simón, el tonto; 2ª. La suerte llama tres veces (P); 3ª. La casa de los millones (E).

ZONA RIVERA

ARIZONA: Mat.: 1ª. Denny y su banda; 2ª. Siempre juntos (IIB); 3ª. Campo de Fiori (IIB); 4ª. La cuna vacía (IB); 5ª. Un pecado por mes (IIA). Noche: 1ª Un pecado por mes (IIA); 2ª. La cuna vacía (IB). — SAVOY PALACE: Mat.: 1ª. El hombre de hierro (B); 2ª. La mala senda; 3ª. La huella fatal (Oa); 4ª. Los bolsillos del diablo (Rt); 5ª. Se llamaba Carlos Gardel (IIC). [illegible]

[illegible]

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat.: 1ª. Uruguay al Día Nº. 50; 2ª. Cien mil dólares (IA); 3ª. Recuerdos de un ángel (IIA); 4ª. Mujeres que bailan (IIB); 5ª. Raíces de pasión (IIB). Noche: 1ª. Mujeres que bailan (IIB); 2ª. Raíces de pasión (IIB). — ROSE MARIE: Mat.: 1ª La ceniza del odio; 2ª Mi amigo fiel (An); 3ª. El Lobo en acción (Oea); 4ª. El hijo de Robin Hood (A). (Prohib. men. de 12 años) Verm.: Horizontes de sangre (A). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. El hijo de Robin Hood (A); 3ª. Horizontes de sangre (A) — ORIENTAL: Mat.: 1ª. Dibujo; 2ª. Dinero falso (A); 3ª. Audacia de mujer; 4ª. No me abandones (IIB); 5ª. La reina del río (IIA). Noche: 1ª. [illegible]

[illegible] Domingo, a las 10: Pinocho (B). — ALCAZAR: (Prohib. men. de 12 años) Mat.: 1ª. Club de solterones; 2ª. Barco prisión (IIA); 3ª. Pecadora (M); 4ª. Lo que sucedió aquella noche (IIC); 5ª Sueños de odio (IIA). Noche: 1ª. Lo que sucedió aquella noche (IIC); 2ª. Sueños de odio (IIA) [illegible] — EDEN: 1ª. El tigre de Kumaón (IB); 2ª. Algo flota sobre el agua (IV). — SELECTO: 1ª. Yo solo me basto (IIB); 2ª. Un tropezón cualquiera da en la vida (IB). — COSMOPOLIS: Continuado a las 16 y 20: Tierra del fuego (IIB). A las 14, 18.5 y 22.5: Río escondido (no apta).

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"LA DANZA DE LOS MILLONES" ES UNA COMEDIA INTRANSCENDENTE

"LA DANZA DE LOS MILLONES". - (Miss Tatlock'millions). —Producción Paramount, estrenada en el cine "Ambassador". — Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. — Interpretada por John Lund, Wanda Hendrix, Barry Fitzgerald, Monty Woolley e Ilka Chase. — Dirigida por Richard Haydn.

"La Danza de los Millones" es una comedia graciosa, pero no tanto como lo pretende la propaganda.

Tiene un argumento interesante y está bien interpretada. Se mantiene en la línea de corrección técnica común a la mayoría de las películas norteamericanas, sin sobresalir del nivel medio ni por méritos ni por defectos.

Como única novedad cabe señalar que con ella debuta Richard Haydn como director. Este actor, a quien tal vez recuerdan nuestros lectores si han visto "El Pecado de Cluny Brown", resulta muy eficaz en la interpretación de personajes irremediablemente tontos y pedantes. En "La Danza de los Millones" actúa también en un breve papel (el del abogado encargado de leer el testamento), y en la simple calidad de intérprete secundario, su labor es satisfactoria. Sin embargo, como director, no cabe extremar elogios a su respecto, ya que, por lo menos este film no va más allá del tono generalmente correcto de la producción "standard".

No es gran cosa lo que puede decirse de una película que da tan poco de sí; reduciendo al mínimo nuestras exigencias y adelantando que se trata de una obra que se olvidará tan pronto se abandone la sala del cine, podría catalogarse a "La Danza de los Milones", desde el punto de vista del entretenimiento, como una película aceptable.

"LUZ EN LAS TINIEBLAS" UN DRAMITA MAS O MENOS PASABLE

"LUZ EN LAS TINIEBLAS". - (Luce nelle tenebre). — Producción italiana, dirigida por Mario Mattoli, hablada en su idioma original, con letreros sobreimpresos en castellano. — Intérpretes principales: Alida Valli, Clara Calamai, Fosco Chiachetti, etc., etc. — Sala de estreno: "Radio City".

Un argumento sentimental, desarrollado con cierta pesadez, constituye el eje de esta película italiana.

Sin llegar a ser una cosa fastidiosa, el fil acusa cierta lentitud en su trama, con lo cual, la técnica cinematográfica, acusa sus fallas. En compensación, ofrece en cambio buenas temas naturales de los encantadores paisajes que emergen en el Valle de Aosta, en Italia.

Sus intérpretes se defienden con la mejor buena voluntad, no siendo culpa de ellos, que el libreto no haya sido lo suficiente ágil, como para hacer esta película más atractiva.

No obstante, se distingue esta producción sobre el común de las que habitualmente se ofrecen en muchas salas. Su argumento ha sido extraído de algo que pudo ocurrir perfectamente, sin tener que remontarse la imaginación a esferas alejadas por completo de la realidad.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — SABADO 23 DE JULIO DE 1949 — N.º 21.950

Defensor - Danubio será el único encuentro que se disputará esta tarde

Compiten en el Parque Central

Un solo encuentro de los que señala la octava fecha del Campeonato Competencia se cumplirá en la tarde hoy. Estará a cargo de Danubio y Defensor, y tendrá por escenario la cancha del Parque Central.

Fueron dispares las performances de los adversarios en la pasada fecha. Danubio cayó derrotado por altas cifras ante River Plate, en el mismo escenario del cotejo, de hoy, y Defensor, a su vez, batió a Rampla Juniors.

En materia de antecedentes, se destaca la performance de Danubio ante Peñarol y Nacional en el Estadio, aunque fué batido claramente por ambos, mientras que Defensor, ganador de Nacional, cayó a su vez por score abultado ante Peñarol.

Estos antecedentes, si bien no sirven muchas veces para señalar las probabilidades de uno y otro rival, encauzan, al menos, al aficionado para que juzgue por su cuenta la bondad o defectos de los teams, y proceda en consecuencia.

Entendemos, por nuestra parte, que puede tratarse de una lucha en la que se ofrezca espectáculo interesante al aficionado. Varias son las perspectivas que contribuyen a que así sea y que motive concurrencia abundante al Parque Central.

Se trata del único encuentro a disputarse en la tarde de hoy, y el escenario del cotejo, céntrico y cómodo, invita al público a concurrir. Además, esto es lo fundamental, el partido promete alcanzar lucidos aspectos.

Defensor señaló en la pasada fecha que paulatinamente vuelve a ser el elenco eficiente de anteriores temporadas, que tantas satisfacciones diera a sus partidarios. En su defensa existe firmeza y en la vanguardia juego hábil, aunque no muy positivo. Corregido este defecto, vale decir, buscando que sus delanteros dejen de preferir las maniobras lucidas para ir directamente a las prácticas, habrá de ser nuevamente Defensor team temible, máxime que en estos momentos cuenta como director de ataque al jugador De León, convertido en un jugador hábil y de gran rendimiento, al que deben explotar sus compañeros.

En lo que tiene que ver con Danubio, no ha logrado todavía responder a lo que corresponde esperar de acuerdo a su integración. Es buena su defensa, donde la experiencia adquirida por largos años de actuación en los campos de juego por Morales y Lazzati, siempre eficientes, se unen los demás valores jóvenes y además efectivos. Pero el problema del elenco de la Curva no radica en su retaguardia, sino que, por el contrario, está el radicado en la línea delantera. Existe en ésta calidad, y excelente preparación de las jugadas, pero ellas no son rematadas en la proporción debida, perdiendo innumerables oportunidades por guardar sus hombres más de un dribbling que de un shot. Corregido este defecto, podrá aspirar Danubio a enfrentarse con los mejores equipos de nuestro medio, y a pretender tener éxito en cada una de sus actuaciones. Todo dependerá, repetimos, de la prodigación de sus ágiles y de un cambio de juego con búsqueda a una más efectiva producción.

Tenemos, pues, a dos teams con idénticas virtudes y con iguales defectos. Si no se superan las delanteras, serán éstas dominadas por las defensas y la contienda, entonces, perderá mucho de su atractivo. Si, en cambio, son aquellas las que mejor actúan, la lucha habrá de adquirir proporciones de intensidad e interés, pues, ya lo dijimos, integran estos elencos valores de destacadas condiciones.

Con anterioridad a este encuentro jugarán los elencos de segunda división de ambas entidades. Las chances se equilibran por tratar de elencos parejos.

IKE WILLIAMS RETUVO EL TITULO

LOS ANGELES, 22 (UNITED). — El pugilista Ike Williams retuvo el título de campeón mundial de peso ligero venciendo por K.O. técnico al retador mejicano Enrique Bolanos en una pelea que sólo duró cuatro rounds y durante los cuales Bolanos cayó a la lona dos veces.

Alrededor de 2.000 personas presenciaron esa breve pero emocionante pelea en la que actuaba como referee el ex pugilista Jack Dempsey. Un formidable derechazo tumbó a Bolanos durante 8 segundos al iniciarse el 4º round, luego de haber caído en el tercero y cuando el púgil mejicano se puso de pié nuevamente, Ike Williams le atacó con una serie de golpes rápidos al rostro que le hicieron sangrar abundantemente y le dejaron atontado en un rincón del cuadrilatero, desplomándose sobre la lona al final del round. Dempsey declaró entonces terminada la pelea y derrotado a Bolanos por K.O. técnico.

EL DEPORTE EN EL INTERIOR

HOMENAJE A UN EX-DIRIGENTE DE FLORIDA. - FLORIDA, 22 (ANI). — El Club Atlético Florida tributará un homenaje a la memoria del que fuera consecuente dirigente de dicha Institución, Agrimensor Carlos María González. Ese club, en acto que seguramente contará con la presencia de numerosos deportistas floridenses colocará una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

EL MATCH SAN JOSE - FLORIDA. - FLORIDA, 22 (ANI). — Ha sido acrecido considerablemente el interés por el resultado del match final de la Confederación del Sur, con el resultado del primer encuentro, disputado el domingo pasado en San José. La afición local ha sido tocada en su fibra por la actuación cumplida por los jugadores de su representativo, en el match que empataron el domingo pasado y éste es el momento en que, para el 31 en que se jugará un nuevo encuentro decisivo, son muchos los aficionados que se preparan a acudir a la capital maragata.

SESIONO EL CONSEJO DE FLORES. — TRINIDAD, 22 (A. N. I.) — Sesionó el Consejo de la Liga de Fútbol de Flores. Se dieron trámite a diversos asuntos entrados. Se aprobaron los formularios de los partidos jugados y se programan para la próxima fecha los siguientes:

En Segunda División: Porongos v. Independiente; Racing v. Sud América.

En Primera División: Sud América v. Peñarol; Porongos v. Nacional.

Los señores Ferradás y Gutiérrez informan ampliamente sobre lo actuado en el Congreso de la Confederación del Sur.

Se destaca de esos informes, el pedido de permuta de próxima sede del torneo, pedido hecho por la Liga de Flores. Habiéndose concedido la permuta, el próximo torneo lo organizará Florida y recién en 1951, será Flores la Liga locataria.

Finalmente el Consejo resolvió aprobar lo actuado por sus delegados y agradecerles los servicios prestados.

INTERESANTE COTEJO EN CARDONA. — CARDONA, 22 (ANI). — Enorme espectativa ha despertado en la afición local el encuentro de fútbol que dirimirán el domingo próximo, el team de Nacional, conjunto que encabeza invicto la tabla de posiciones del campeonato ,y el equipo de Santa Catalina, que va tan solo a un punto del líder.

Se tiene conocimiento que correrán ómnibus desde poblaciones vecinas a ésta, con espectadores para el importante cotejo, el cual será arbitrado por un juez de Mercedes.

..HOMENAJES DE RIVER PLATE. — FRAY BENTOS, 22 (ANI) — Una nueva etapa de los festejos organizados por el Club River Plate local —que cumple el décimo aniversario de su fundación— se realizará el próximo domingo.

Se llevará a cabo el siguiente programa:

Carrera ciclista de velocidad, entre los corredores mercedarios Rocca y De León y representantes locales; carrera de mozos de confiterías con sus correspondientes bandejas, botellas y vasos; carrera de obstáculos con la intervención de deportistas locales; carrera entre un avión, una moto y un caballo y acrobacias aéreas por el piloto, Sr. Juan José Otegui.

COMPETENCIA CICLISTA EN MERCEDES. — MERCEDES, 22, (ANI). — El próximo domingo en horas de la mañana en el circuito de la rambla de esta ciudad, se realizará la segunda etapa del Campeonato Inter-clubs Departamental, que organiza el Club Ciclista Bequeló.

Se disputará una carrera sobre 50 kilómetros, comprendiendo tres embalajes y podrán participa en la misma, corredores de primera segunda y tercera categorías.

Previamente a la prueba de fondo, la entidad organizadora hará efectuar una carrera social para novicios, en una distancia de 15 kilómetros.

El programa futbolístico

Danubio v. Defensor, en el Parque Central, a las 15 horas, con 10 minutos de tolerancia. Dos horas antes jugarán los segundos teams de los mismos clubes.

Precios: Generales $ 0.40; Tribuna Oficial $ 0.60; Socios $ 0.60; Menores $ 0.40.

Los equipos:

Danubio. —

PRIMERO: J. Maceiras; A. Morales y S. González; U. Rivera, Lazzatti y D. Sagastume; R. Perdomo, C. Romero, H. Pereyra, R. Bentancour y J. Guini.

Suplente: Spósito.

SEGUNDO: Spósito; González y Díaz; Serantes, Carballo y Galván; Auscarriaga, Montero, Minvielli, A. Olivera y Britos. Suplentes: Izeglio, Pérez, Bentancour, Perdigón y R. Prendes.

Defensor. —

PRIMERO: C. Bianchini; C. Eguiguren y J. Riobó; A. Young, A. Mañay y Molinari; H. Martínez, O Balseiro, J. R. De León, G. González y R. Ferrés.

Suplente: Colvera.

SEGUNDO (plantel): Barrios, Piñiz, J. A. Vázquez, Perera, Galante, Fuentes J. C. Pérez, Recoba, Farías, Clavarés, Acuña, Borges, R García, Tonelli, Poggi, Peuso, Vassoto y Delucca. Lesionado: Ramón Castro.

Ligeros ejercicios realizó Nacional

En la mañana de ayer se entrenaron en el Parque Central los integrantes del plantel superior del Club Nacional, que se hallan actualmente concentrados, en espera del clásico compromiso de mañana.

El entrenamiento tuvo 90 minutos de duración, habiendo constado, primeramente, de ejercicios gimnásticos, los cuales se realizaron bajo la dirección del Sr. Costanzo, y posteriormente, de pelóteos y tiros al arco, efectuados bajo el contralor del Sr. Ciocca.

Los jugadores demostraron hallarse todos en excelentes condiciones físicas, evidenciándolo en el transcurso del movimiento.

La asistencia de jugadores fué la siguiente:

Carámbula, Luis E. Castro, Cruz, De los Santos, Ferreira, Galeandro, Gambetta, José García, Atilio García, Gastán, Walter Gómez, Wáshington Gómez, Gervasio Gómez, Edmundo González, W. González, Latuada, Marín, Monzillo, Olivera, Orlandi, Paz, Peñalva, Raúl Pini, Rodolfo Pini, Roldán, Salina, Juan Carlos Talbo, Walter Talbo, Tejera, Varela y Zapirain. Santamaría sigue enfermo.

RECEPCION EN EL CLUB DEPORTIVO MALVIN

Tuvo lugar anoche, en el Club Deportivo Malvín, una recepción en honor de la prensa de la capital con motivo de la próxima colocación de la piedra fundamental de su sede propia en uno de los parajes más aparentes de la localidad.

El arquitecto Raúl Cichero Goyre dió una amplia explicación a los periodistas de la obra a realizarse. Esta se compondrá de dos interesantes etapas y su costo, con la compra del predio e instalaciones deportivas y de oficinas, ascenderá a la cifra de medio millón de pesos.

Habló también en este acto el Presidente de la prestigiosa entidad Sr. Leontino Durañona, quien agradeció la presencia de representantes de la prensa capitalina a quienes invitó para la inauguración de los trabajos a realizarse el domingo 31 del corriente mes.

Nacional entrega medallas a sus campeones

La Secretaría del Club Nacional de Fútbol ha resuelto avisar a los ex-jugadores cuyos nombres se dan a continuación, que pueden pasar por la sede social (Lavalleja Nº 1843) a retirar las medallas conmemorativas del cincuentenario de la fundación del club que les corresponde en su carácter de campeones uruguayos: Miguel Andreolo, Rodolfo Bartezko, Gabino Ballestero, Carlos Bartibás, Luis Carbone, Federico Crocker, Juan Ramón Cabrera, Luis Ernesto Castro, Santiago Demarchi, Domingos Da Guía, Orestes Díaz, Pedro Duhart, Ramón Elizalde, Alcides Fuentes, Daniel Feula, Enrique Fernández, Luis F. Fazzio, José P. Fabrini, Rafael Franco, Diego Fernández, Lorenzo Fernández, Walter Gómez, Julián Guini, Alfredo Ghierra, Conrado Haeberli, Julio Landeira, Pedro Leguizamón, Luis Alberto Luz, Luis Mardones, Félix Magno, Santana Mosquera, Alejandro Morales, José María Medina, José Nasazzi, José Otero, Pedro Osorio, Marcelino Pérez, Rodolfo Pini, Raúl Pini, Víctor Panasci, Esteban Ruibal, Carlos Riolfo, Mario Rodríguez, Carlos Scarone, Aurelio Saldombide, José Santamaría, Ricardo Salaberry, Julio F. Veliz, General Viana, Raúl Walter y Luis Zubizarreta.

Biguá - Montevideo y Aguada - Atenas son los encuentros de esta noche

Con dos interesantes encuentros comienza hoy la sexta fecha del Campeonato "Franklin Delano Roosevelt".

En el cotejo a disputarse a primera hora, se enfrentarán los elencos de Biguá y Montevideo, para competir, en el partido restante, Aguada con Atenas.

En lo que tiene que ver con la lucha a disputarse a primera hora, surge en forma evidente la superioridad de Montevideo.

Ambos integran la Serie A, y mientras Montevideo ocupa el segundo lugar, a un sólo punto del leader Olimpia, por un partido perdido en cinco jugados, Biguá está en el último lugar, pues en otras tantas presentaciones no ha ganado ningún partido.

La diferecia, pues, de acuerdo a los números, es categórica, y solamente un descenso pronunciado en la habitual labor de Montevideo, a la vez que una superación de Biguá, darían motivo a un resultado distinto al que puede esperarse, o sea, al triunfo del elenco de maillot rojo.

En el partido a disputarse a segunda hora, jugarán Atenas y Aguada, también integrantes de la Serie "A". Atenas jugó cinco partidos, y ganó tres, mientras que Aguada perdió en cuatro oportunidades en cinco presentaciones.

Los números, también en este caso, son categóricos, pero corresponde aquí señalar que, al revés de lo que acontece en el encuentro anterior, esa diferencia a favor de los atenienses no es debida a tan notoria capacidad de juego de uno de los protagonistas, y a la falta de capacidad del otro. Lo que ha acontecido es que Aguada no ha respondido de acuerdo a su real poderío ni tampoco de lo que corresponde esperar teniendo en cuenta los valores destacados que integran este conjunto. Aguada, de reaccionar, no sólo será adversario eficaz de los alas negras, sino que podrá, lógicamente, aspirar al triunfo en disputa.

Este encuentro, de confirmarse la reacción experimentada por Aguada en su última presentación, habrá de adquirir proporciones de gran intesidad y a la vez señalar uno de los partidos interesantes del Certamen, pues Atenas viene jugano en forma lucida y será adversario que irá dispuesto a luchar enérgicamente por el triunfo.

LOS DETALLES:

Cancha del Club A. Bohemios. Calle Pereyra esq. Libertad.

Precios: Entrada: $ 0.70. Damas, menores y socios de los clubs participantes en la etapa de hoy: $ 0.40.

Biguá v. Montevideo, a las 20 y 45. Jueces: Raimundo Castiñeira y Osvaldo R. Mara.

Aguada v. Atenas, a las 22 y 10. Jueces: Juan M. Rossini y Juan Villaverde.

Profesores de "Juventus" a Europa



Con motivo con la lingiada en Estockolmo parten los profesores del Cuerpo Técnico de "JUVENTUS" Sra. María Carmen Torres de Jardim y Sr. Enrique Landeira. Visitarán además los más importantes Centros Gimnásticos y deportivos de Europa así como las instalaciones de Campamentos. Los compañeros de labor le ofrecieron una cálida despedida. En nombre de los mismos y para implorar su Bendición Apostólica visitarán al Santo Padre.

DE LA FEDERACION U. DE ARBITROS

La Asamblea de la Federación de Arbitros del Fútbol Uruguayo reunida anoche para presentar la renuncia de sus afiliados y considerando la información de la Mesa referente a lo conversado con dirigentes del Club Wanderers y con el Presidente de la Junta Dirigente Sr. César Batlle Pacheco, a fin de realizar una entrevista con el Sr. Presidente del referido Club, Escribano Bacigalupi y representantes de esta Federación para arribar a un acuerdo satisfactorio y recíproco en el affaire de notoriedad, la cual no se pudo realizar por razones de fuerza mayor.

Al contemplar los intereses generales del Fútbol y animada esta Federación de solucionar cordialmente las dificultades originadas esta Asamblea resuelve aplazar su definitiva resolución hasta la próxima reunión que la Mesa convocará próximamente.

Practicó Peñarol

Una breve práctica de fútbol de treinta minutos, en dos períodos de igual duración, realizaron los jugadores de Peñarol en la tarde de ayer en el field de Las Acacias.

Con la dirección del Sr. Hirsch los futbolistas titulares sin extremarse establecieron clara supremacía evidenciando hallarse en inmejorables condiciones físicas.

La constitución de los elencos fué la siguiente:

AZULES: Pereyra Nattero; Hugo y Possamai; Colturi, Varela y Ortuño: Ghiggia, Hohberg, Míguez, J. A. Schiaffino y Vidal.

ROJOS: La Paz; Casco e I. Rodríguez; Fernández, C. Rodríguez y Etchegoyen; Cabrera, Sacco, Bentancur, Riephoff y Villamide.

En el primer período se impuso el elenco titular por un goal a cero, señalado por el puntero Ghiggia. En la parte final, en cuanto ésta se inició, Míguez logró otro goal, imponiéndose, en consecuencia, el team titular por 2 a 0.

Finaliza hoy el torneo interno del Club Olimpia

La segunda y última etapa del Torneo Henry Stanley Bowles que realiza el Club Olimpia, se llevará a cabo esta tarde en la pista oficial del Parque J. Batlle y Ordóñez. De esta manera el club de las alas rojas da término al homenaje que le tributa a su ex atleta, el primero en ganar un título continental para nuestro país desde que fué fundada la Confederación Sudamericana de Atletismo. La victoria lograda por Bowles hace treinta años en los 100 metros llanos, en la misma pista donde hoy se recuerda su hazaña, tiene así una recordación merecida.

El torneo está abierto para atletas veteranos, novicios y menores, habiéndose suprimido las pruebas de velocidad pura, de acuerdo a una disposición de la oficina médica de la Comisión N. de Educación Física.

El certamen en su primera jornada del sábado pasado, no logró el nivel que cabía esperar, máxime en un homenaje tan significativo. Incidió en ello la baja temperatura que hizo disminuir la concurrencia de atletas.

De las pruebas de esta tarde sobresalen las carreras de medio fondo. Ahí se pueden generar las luchas de mayor interés y concretar algún registro propicio.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Categoría Novicios y Veteranos: 500 y 1.000 metros llanos, 200 vallas, salto largo, salto alto, lanzamiento de la bala, disco, jabalina.

Categoría Menores: 150 metros, salto largo, lanzamiento de la bala, disco, jabalina.

Una vez finalizadas las pruebas tendrá lugar en la Pista Oficial una reunión de todos los atletas con la Comisión de Atletismo de le entidad de las alas rojas con el objeto de tratar asuntos de especial interés para los atletas.

LAS POSICIONES EN EL TORNEO "INVIERNO"

SERIE "A"

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Olimpia	5	5	0	223	168	5
Montevideo	5	4	1	261	233	4
Malvín	5	3	2	225	226	3
Atenas	5	3	2	222	222	3
Trouville	5	2	3	223	211	2
Nacional	5	2	3	208	232	2
Aguada	5	1	4	226	250	1
Biguá	5	0	5	197	236	0

SERIE "B"

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Goes	5	5	0	249	191	5
Sporting	5	4	1	242	228	4
Stockolmo	5	3	2	228	227	3
Peñarol	5	3	2	264	243	3
Welcome	5	2	3	215	217	2
Tabaré	5	1	4	194	213	1
Unión	5	1	4	201	232	1
L. Borges	5	1	4	201	243	1

LOS PARTIDOS POR EL CERTAMEN COMERCIAL

Proseguirá esta tarde el Campeonato de Fútbol Comercial, jugándose los siguientes partidos por la serie "Agueddo Suárez Peña".

Egam v. Evaristo Vignoli, ganador Egam.

Aguas Corrientes v. Ancap, field de Aguas Corrientes (Altamirano y Propios)

Compañía del Gas v. Ludessa, field de Flandes Textil.

Mayo v. Industria Rex, ganador Ind. Rex.

Acio v. Cristalerías del Uruguay field de Progreso.

VARIAS DECISIONES TOMO EL COMANDO DE LA MUTUAL

En su último acuerdo, la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales adoptó las siguientes resoluciones:

1o. Se dió lectura al acta anterior siendo aprobada sin observaciones.

2o. Se resolvió aceptar en la categoría de Socios Protectores a los Sres.: Marlón Núñez, Lorenzo Alvarodo, Ricardo Arsuaga y Alberto López.

3o. Se pasó a informe de la Comisión de Fiestas, la nota enviada por la Federación Uruguaya de Instituciones Sociales, relacionada con los aranceles para intérpretes, que establecen las leyes respectivas.

4o. Se recibió nota de la Liga Departamental de Fútbol del Departamento de Durazno, en la que se comunica el régimen imperante para transferencias de jugadores de fútbol. Fué pasado a informe de la Sub-Comisión de Contrataciones y Transferencias para el futboler profesional.

5o. Se recibió nota del Club C.Y.S.S.A. de Juan Lacaze, solicitando el levantamiento de la suspensión recaída oportunamente, sobre el jugador Nelson Moreno. Se resolvió acusar recibo, haciéndole saber que nuestra Comisión Directiva, no puede derogar una medida adoptada por su Asamblea, pero que incluirá el asunto en la próxima Asamblea que realice.

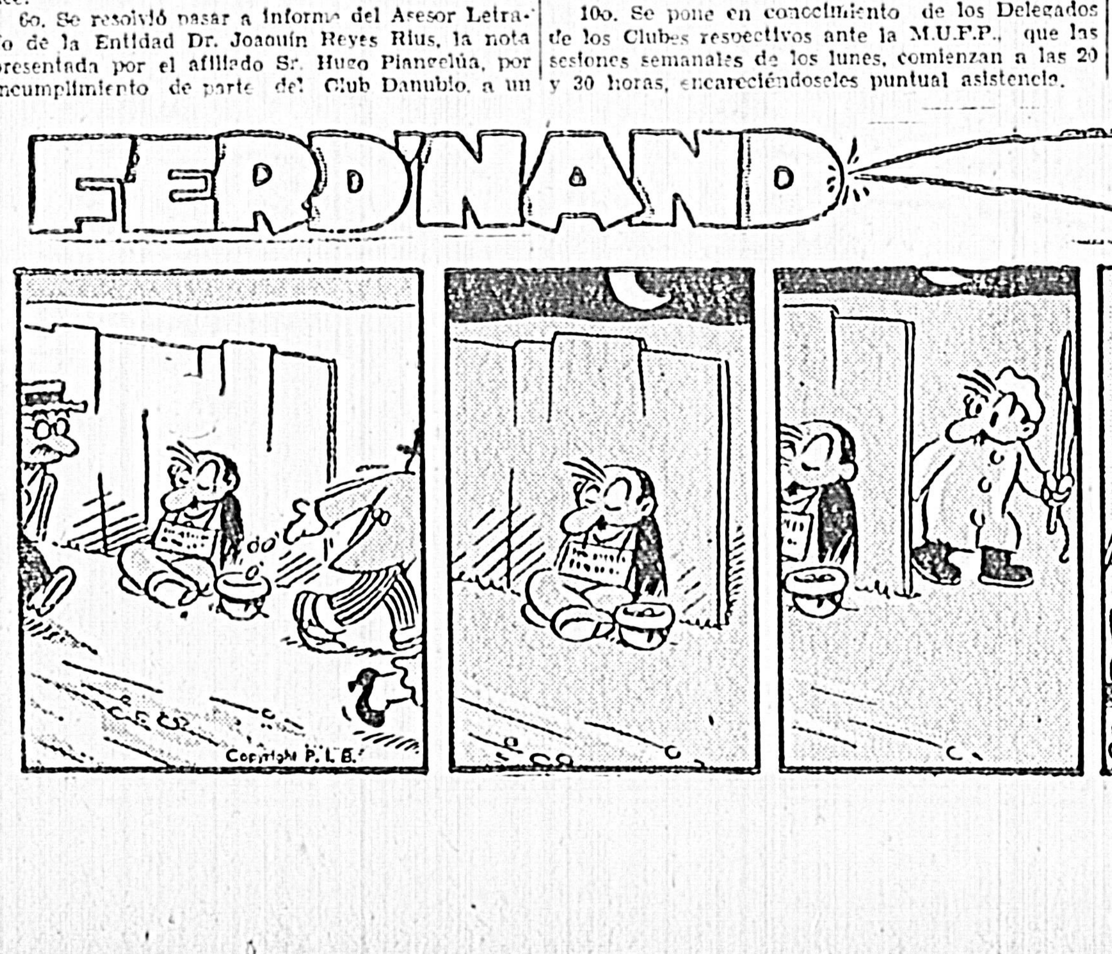
6o. Se resolvió pasar a informe del Asesor Letrado de la Entidad Dr. Joaquín Reyes Rius, la nota presentada por el afiliado Sr. Hugo Piangelúa, por incumplimiento de parte del Club Danubio, a un convenio celebrado oportunamente entre ambas partes.

7o. Los Delegados respectivos de los Clubes ante la M.U.F.P., dieron cuenta del estado de salud de los afiliados lesionados y de aquellos a quienes se les deberá enviar nota de amonestación por haber sido expulsados del campo de juego, en la última etapa disputada.

8o. La Sub-Comisión de Pases y Contrataciones, hizo saber de las conversaciones mantenidas con los dirigentes de la Divisional "B" y con los jugadores Delegados de dichos clubes ante la M.U.F.P., respecto a la implantación del mismo régimen imperante en la "A", con las modificaciones pertinentes. Además se dejó constancia en la formal promesa de los Dirigentes de la "B", de tratar rapidamente el mencionado asunto. Tales noticias causaron general beneplácito en el seno de nuestra C. D., por el compromiso existente entre los jugadores de la "A" y la "B".

9o. Se siguen ultimando los detalles concernientes a la inauguración oficial de la Clínica Médica y de Kinesiología de nuestra Entidad, habiéndose fijado en principio, la fecha del día 6 de Agosto próximo para tal acto, fecha coincidente con el 3er. aniversario de la fundación de la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales.

10o. Se pone en conocimiento de los Delegados de los Clubes respectivos ante la M.U.F.P., que las sesiones semanales de los lunes, comienzan a las 20 y 30 horas, encareciéndoseles puntual asistencia.



El programa de Basketball en las Divisiones Inferiores

TERCERA DE ASCENSO

Uruguay Prado v. Huracán Pocitos, en Cancha del 1º (India Muerta y Tembetá) — Primeros a las 19 y 5; reservas a las 17 y 30. Juez: Eugenio Jolodkov.

Fortitudo v. Aurinegro, en la cancha del 1º (Francisco Romero y R. Hortiguera). — Primeros a las 18 y 5; reservas a las 17 horas. Juez: Alfonso Bergmann.

DIVISION NOVICIOS

Zona "A" —

Olimpia v. Aguada, en cancha del 1º a las 16 y 45. Juez: R. Bordabehere.

Capitol v. Angelito, en la cancha del 2º a las 17 hs., Juez: Carlos Cóppola.

Progreso v. Liverpool, en cancha del 1º a las 17 y 30. Juez: José L. Fialo.

Zona "B" —

Liverpool v. Stockolmo, en cancha del 1º a las 11 hs. Juez: Edo. Risi.

Colón v. Urunday, en cancha del 2º a las 18 hs. Juez: Silvestre Espósito.

Zona "C" —

Urunday v. Exsafa, en cancha del 1º a las 16 y 30. Juez: Silvestre Espósito.

Nacional v. Sisley, en cancha del 1º a las 17 y 15. Juez: J. López Andrade.

Montevideo v. Goes, en cancha del 1º a las 18 hs. Juez: J. Carathsi.

Serie "D" —

Sporting v. Macabi Hacoaj, en la cancha del 1º a las 17 y 30. Juez: Víctor Curbelo.

Waston v. Cior, en cancha del 1º a las 17 y 30. Juez: Alfredo Gutiérrez.

Welcome v. Tabaré, en cancha del 1º a las 18 hs. Juez: Enrique Pérez.

Peñarol v. Atenas, en cancha del 2º a las 18 y 30. Juez: Miguel Trigo.

Zona "E" —

Peñarol v. Biguá, en cancha del 1º a las 18 y 30. Juez: Luis A. Yerle.

Universitario v. El Faro, en cancha del 2º a las 19 y 30. Juez: J. Schwabb.

Zona "F" —

Río de la Plata v. Juventud Unida, en cancha del 1º a las 18 hs. Juez: P. Maso Jones.

Nacional v. Atenas, en cancha del 1º a las 18 y 15. Juez: J. López Andrade.

Zona "G" —

Defensores de Maroñas v. Unión Ciclista en la cancha del 1º a las 17 hs. Juez: Apolo Romano.

DIVISION MENORES

Zona "C" —

Montevideo v. Sisley, en la cancha del 1º a las 17 hs. Juez: J. Carathsi.

Zona "D" —

Atenas v. Waston, en la cancha del 1º a las 17 y 30. Juez: H. Trigo.

Informaciones de la Casa de Gobierno

REGLAMENTACION DE LOS CARNETS DE POBREZA EN SALUD PUBLICA

Por un importante decreto firmado esta tarde por el Presidente de la República y el Ministro interino de Salud Pública Sr. Fernando Fariña, ha sido reglamentado el otorgamiento de los denominados "Carnet de Pobreza" para asistirse en los establecimientos hospitalarios del Estado. La reglamentación parte de la base de que solamente en Montevideo hay trescientos cincuenta mil tarjetas de esta índole en actividad, muchos de cuyos titulares tienen derecho por las mismas a asistencia para sus familias, lo que significa que prácticamente casi la mitad de la población de la capital se asiste bajo ese sistema. Eso no desborda su finalidad esencial de beneficiar a quienes realmente no tienen medios económicos para otra asistencia. La reglamentación comprende de once artículos. Se establece en ella la obligatoriedad de renovar las actuales tarjetas por grupos de cincuenta mil, de treinta en treinta días, a partir de un mes después de la publicación del decreto. Se determinan las condiciones de indigencia o de pobreza, y los casos en que sin estar situado dentro de las mismas será posible asistirse en los hospitales u otros centros públicos mediante el pago de pequeños estipendios. Se crea un registro de asistencia y hospitalización mediante fichaje individual de los tenedores de tarjetas. En casos de urgencia se prestará la asistencia sin más trámite, sin perjuicio de considerarse aquellos casos en que el beneficiado por el servicio pueda pagarlos. El Poder Ejecutivo procura con la reglamentación de referencia reorganizar ese tipo de asistencia y ajustaría a su finalidad esencial de proporcionar ayuda a aquellas personas que realmente lo necesitan, evitando que su uso excesivo y sin examen de las tarjetas perjudique el sentido social y económico que su otorgamiento debe tener.

FONDOS PARA PARQUES NACIONALES

El Poder Ejecutivo envió al Parlamento hoy, el mensaje y proyecto de ley, por el que se crea la Dirección de Parques Nacionales, con el fin de utilizar tierras de interés turístico y de formar en ellas reservas forestales. No se crean cargos de ninguna naturaleza por este proyecto ya que será utilizados en los nuevos servicios que demande la organización de esos parques y cultivos funcionarios, actualmente en actividad.

NORMALIZACION DEL ABASTECIMIENTO DE AZUCAR

Dos importantes decretos firmó hoy el Poder Ejecutivo, con el fin de normalizar el abastecimiento de azúcar para el consumo nacional y de mantener el actual precio de $ 0.38 el kilo, adoptó dos importantes resoluciones. Por el primer decreto se autoriza al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios a importar 6.000 toneladas de refinado, a objeto de actuad como venta testigo a través de los expendios de dicho Consejo y de las Intendencias Municipales de Montevideo y del Interior.

Por otro decreto se rebajan en 37 milésimos por kilo — tanto el gravamen aduanero para azúcar refinado como el establecido para el crudo que entra al país como materia prima, para ser refinado en las plantas industriales del territorio.

El decreto que se refiere a la importación de 6.000 toneladas dice así:

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Ministerio de Hacienda.— Montevideo, julio 22 de 1949. — Vista las dificultades existentes para la comercialización del azúcar refinado. Considerando: conveniente poner a disposición del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios un stock suficiente que le permita actuar como testigo, destinado a servir las necesidades de las cooperativas de consumo, de la industria y el comercio sin cuota de importación o con cuota suficiente, de los gobiernos municipales con expendios populares bien organizados y de los sectores que han sido castigados por esa dificultad de abastecimiento constatada; De acuerdo con lo aconsejado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y atento a lo que previene el artículo el artículo 12º inciso d) de la ley Nº 10940 de 19 de setiembre de 1947, El Presidente de la República en Consejo de Ministros, decreta: Cométese al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios la adquisición de hasta seis mil (6.000) toneladas de azúcar crudo y/o refinado, con cargo al crédito que dicho Organismo gestionará ante el Banco de la República por el importe de dicha operación. La expresada cantidad podrá ser renovada, para promover el abastecimiento normal del consumo, de modo que el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios tenga siempre a su disposición un stock prudencial. — Artículo 2º — El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios propondrá al Ministro de Industrias y Trabajo la distribución de la azúcar a importarse, estableciendo normas tendientes a abastecer los expendios municipales, cooperativas de consumo y actividades comerciales o industriales sin cuota de importación o con cuota insuficiente. — Artículo 3º. — Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese y publíquese. — LUIS BATLLE BERRES. Fernando Fariña. Nilo Berchesi.

LA REBAJA DE LOS DERECHOS ADUANEROS

Expresa el Ejecutivo en los fundamentos del decreto de rebaja del gravamen aduanero del azúcar que si su despacho se realizase de acuerdo a la tarifa vigente, su precio de venta tendría que exceder los fijados oficialmente por el Consejo Nacional de Subsistencias. Se señala que es propósito del Gobierno mantener los actuales precios de los artículos de consumo indispensables, y que esta finalidad no podría conseguirse en lo relativo al azúcar si no se acordase a sus importadores una rebaja en los derechos aduaneros.

También se señala que hay que ajustar a dicha rebaja la introducción de azúcar crudo, porque de otra manera los establecimientos nacionales que la refinan, se encontrarían en desventaja frente a los importadores de refinada.

Dice el decreto:

Artículo 1º — Rebájanse los derechos de aduana que deberían pagar las partidas de azúcares refinados cuya importación fué autorizada por el Decreto de fecha 1º de junio de 1949, en la suma de treinta y siete milésimos por kilo.

Artículo 2º — Rebájanse en la misma cantidad de treinta y siete milésimo por kilo los derechos aduaneros de importación de los azúcares crudos que, en calidad de materias primas para refinar en el país, sean despachados de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º del referido decreto del 1º de junio de 1949.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, etc. — LUIS BATLLE BERRES, Fernando Fariña, Nilo Berchesi.